MADRID NÚM. 515 AÑO III

Apartado N.º 466

Miércoles 2 de Abril de 1913

Teléfono N.º 365

Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

== CONFERENCIA =

SENOR MARÍN LAZARO

primera de las organizadas por la Junta Nacional de padres de familia, sobre el tema: "Carácter obligatorio de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas. Su valor legal, ¿puede reformarse por Real decreto"?

ta Nacional de padres de familia.

A Nacional de padabra el notabilísimo Deslinde entre la materia orador católico D. Rafael Marín Lázaro. El amplio salón de actos del Palace Hotel llenóse de un público selectísimo. Para no incurrir en omisiones, siempre lamentables, no daremos nombres, diciengiosos y personas de significación.

Sr. Marin Lázaro. Como una reseña de su hermosisimo pido por frecuentes y entusiásticas ova-

Dijo así el elocuente orador:

muchedumbres hasta provocar la gigantesca campaña que todos hemos presenciado. Pere la Junta Nacional de padres de fami-Jia, aun reconociendo la eficacia de la agitación popular, porque hay ocasiones en que tranquila y friamente, sobre una parte del problema que la campaña pública está discu-

en su derecho más sagrado y á los hijos en salvación de sus propias almas; y si observamos su transcendencia, salvando los libuites del presente, llega à repercutir en lo poraciones legalmente autorizadas para imporvenir, fraguando la felicidad ó la ruina de Recoin servir que llegal a repercutir en lo ponerlos. (Aplausos.) de España, según que la juventud se eduque ahora, ó en una ó en otra escuela.

de dos lumbreras, ambas del foro, y una de ellas al mismo tiempo de la cátedra. este modo, á la vez que los padres de familia, al presentar ese dictamen ante la opipaís, pueden reclamar de los Poderes públicos con toda la antoridad que le an las firmas de mis dignos compañequedará también demostrado que la cansa es de suyo tan legítima, tan justa, tan santa, que aun en manos tan pobres y tan Itagiles y pequeñas como las mías, es posique resplandezca el señorio de la key, y la justicia con que reclamamos. (Muy

Planteamiento del temà.

sociales y hasta el imperio del orden jurí- limitación legal. dico, presidiendo la tranquila existencia de

Pero todos estos temas, con ser de suyo aconsejan que lleguemos á esas medidas en que está regido por una ley, ésta no pue-propuestas, y aun llego yo también á adde modificarla ya el Poder ejecutivo.

den constitucional y de derecho público in-

Advertid bien los términos del problema chales prescripciones obligatorias han cay no rigen en los momentos pre-

de la ley y la del Real decreto.

No hay precepto alguno en nuestra legislación positiva que deslinde clara y ta-xativamente la materia que debe ser objedo unicamente que allí se congregaron to de leyes y la que corresponde á los do únicamente que al la constante de catedráticos, relisenadores, diputados, catedráticos, relisenadores, diputados, catedráticos, relinadas del Poder ejecutivo. Tan sólo pode-A las tres y diez ocupó la tribuna el mos deducir algunas reglas de aquel pre cepto consignado en el art. 50 de la Constitución del Estado, según el cual "la potestad de hacer ejecutar las leyes reside en discurso resultaría deficiente, por muy discurso di di tros lectores el discurso mismo, durante arreglo al cual «Corresponde además al

instrucciones que sean conducentes para la ejecución de las leyes.»

Dijo así el elocuente orador:

Señores:

Cuesta grandísimo esfuerzo arrancar á la efervescencia de las pasiones un tema que la enardecido los espíritus y agitado á las posiciones generales excediendose de sus apadedembres hasta proyocar la gigantesatribuciones, ya derogando ó suspendiendo la ejecución de una leya.

Como se ve, estas prescripciones son suficientes; pero combinando su contenido con todo el conjunto de nuestro sistema ledelamoreo de la opinión pública resulta el escado indispensable para guardar á los pueblos frente á la tiranía del Poder, nos pueblos frente á la tiranía del Poder, nos convida á reflexionar breves momentos, les decretos y de las leyes, las cuatro reflexionar breves del constant de las leyes, las cuatro reflexionar breves momentos, les decretos y de las leyes, las cuatro reflexionar por la constant de las leyes, las cuatro reflexionar por la constant de las leyes, las cuatro reflexionar por la constant de las leyes, las cuatro reflexionar por la constant de la conjunto de nuestro sistema legislativo y con otras disposiciones por él esparcidas, y podré sentar como normas figurações de la conjunto de nuestro sistema legislativo y con otras disposiciones por él esparcidas y podré sentar como normas figurações de las leves, las cuatro reflexionar por la constant de la conjunto de nuestro sistema legislativo y con otras disposiciones por él esparcidas y podré sentar como normas figurações de las leves, las cuatro reflexionar por la constant de la conjunto de nuestro sistema legislativo y con otras disposiciones por él esparcidas y podré sentar como normas figurações de la conjunto de nuestro sistema legislativo y con otras disposiciones por él esparcidas y podré sentar como normas figurações de la conjunto de nuestro sistema legislativo y con otras disposiciones por él esparcidas y podré sentar como normas figurações de la conjunto de nuestro sistema legislativo y con otras disposiciones por él esparcidas y podré sentar como normas figurações de la conjunto de nuestro sistema legislativo y con otras disposiciones por él esparcidas y podré sentar como normas figurações de la conjunto de nuestro sistema legislativo y con otras disposiciones por él esparcidas y podré sentar como normas figurações de la conjunto de nuestro sistema legislativo y con otras disposiciones por él esparcidas y podré sentar como normas figurações de la conjunto de nuestro sistema legislativo y con otras disposiciones por el conjunto de nuestro

problema que la campaña pública está discu-ticudo, á fin de que lo examinemos á la luz serena de la claridad que irradian los prin-cipios jurídicos y bajo el imperio inexorable de las leyes positivas.

Es coto vedado para el Poder ejecutivo toda aquella matería que, según precepto terminante del legislador, deba ser objeto de una ley. Y la cosa es muy clara. Con sólo que la ley lo mande, hay obliga-Jamás he tenido en mis manos un pleito ción de obedecerlo lo mismo por parte de tal magnitud. La propiedad privada, la los gobernantes que de los gobernados. Per en ventilarse en los juicios ordinaria cuales las leyes, que inventilarse en los juicios ordinaria cuales las leyes, que inventilarse en los confiados á nuestra defensa, con receivos de los cindadanos, no atreviendos de los cindadanos, con technicos de los cindadanos, que rechos de los cindadanos, no atreviendos de los cindadanos, que rechos de los cindadanos, no atreviendos de los cindadanos, que rechos de los constantes que de los gobernados. Per confiados á nuestra defensa con rechos de los confiados d r bienes inestimables, son cosas de per establecer de una manera inmediata cuales em la importancia, en comparación con la son las reglas por las cuales deban regirse, Toria del presente litigio; porque si aten- les dan una garantía externa y mandan que s perfectamente à sus proporciones, ve- en lo sucesivo tal ó cual asunto será campo en el cual el Poder ejecutivo no podrá po en el cual el Poder ejecutivo no podrá po territorio patrio, por cuya razón, si caso prácticos el art. 2º de la Constitu-

Caso práctico: el art. 3.º de la Constitufijamos en su objeto, toca a los padres ción, con arreglo al cual ningún ciudadano

Hay además momentos en los cuales el legislador, sobre todo si éste es un legisl. dor constituyente, no se atreve à penetrar Por eso jamás me hubiese atrevido á asu-mir sobre mi solo la responsabilidad del conflictos que se preparan, abre un compás nautes de la Constitución, no pueden tedictamen que ahora se emita. Por eso vengo de espera y relega aquellos preceptos á leacempañado y para honra y para confusión
yes organicas que en lo futuro, cuando esyes organicas que en lo futuro, cuando esy de establecer reglas definitivas, desenvolveráu

los principios apuntados en la ley. ¿Y dónde se ha hecho esto? Allá por los artículos 77 à 80 de la Constitución, en los cuales se dice que leyes sucesivas determinarán la organización y facultades de los titución, dice así: «Una ley especial deter-Tribunales de justicia, la autorización pre-minará los deberes de los profesores via para ciertos procesos, la forma de los y las reglas á que ha de someterse la en-

los Ayuntamientos.

Tolpe el yugo suavisimo de la religión, que ma actual es una materia que, á semejanza de sus inmortales destinos, el valor de la ley moral en las acciones humanas, el mantenta mento de la paz pública en las relaciones sunto podrá considerarse como una extrasciales y hasta el imperio del orden jurís de los preceptos constitucionales, el proble qual da en el artículo anterior, quiso levantar la mano y mandó que en lo sucesivo una ley ulterior regulase aquella materia. (Muy bien). Y, precisamente, en aplicación de los tributos y otros, debe ser objeto de los tributos y otros, debe ser

Otras regias.

interesantísimos, y tentar de una manera extraordinaria nuestra atención, deben ser postergados. Nosotros queremos tomar ahora el asunto como si hubiésemos recorrido ya aquellas la reas increadas ano tedanía falya aquellas largas jornadas que todavía fal-tan, rora de aquella materia, esas no tan, pora que la religión llegue á declarar pueden tocarse por virtud de disposiciones si en acce. si en aras de otros bienes supremos, ha lleemanadas del Poder ejecutivo. De modo que del Estado. gado el momento de tolerar los daños que aún en el supuesto de que en un principio. se nos anuncian. Todavía queremos supo- el Poder ejecutivo hubiese tenido facultad nor que la la discontracta de la propento nor que los dictados del bien público nos de regular aquel asunto, desde el momento gumentos de la filosofía, sino presentar coaconsejan que llegan que

Dejaremos á un lado todos estos aspectos, palmente la discusión general de las bases?

El hecho verdaderamente notable de habervalecerán contra su observancia el desuso,
El hecho verdaderamente notable de habery reducido el asunto á un problema de or ni la costumbre ó la práctica en contrario.» Se dictado ó convenido con la Santa Sede en constitucional de or ni la costumbre ó la práctica en contrario.»

mo uno de los ialones que marcan la historia petir aquellos preceptos en la ley de 1857. 6 el curso de la vida de los pueblos; cuanro le digo ahora que el régimen vigente do es tan controvertida que apasiona á las muchedumbres y espolea los ánimos encendiendo á aquellos como anticiparme de este modo á aquellos que pretenden hacer arguntales sobre la declaración de que tales ó interesante dentro del mecanismo constinieres obligatorias de la constinación de que tales ó interesante dentro del mecanismo constinieres prescripciones obligatorias de la constinación de que tales ó interesante dentro del mecanismo constinieres de la constinación de que tales ó interesante dentro del mecanismo constinación que duró hasta la Restauración modo que duró hasta l tucional, que su resolución en uno ú otro narquica, aun cuando ne llegó a suprimirse sentido va á ejercer influencia poderosa en jamás la enseñanza de la Doctrina cristia-

vertido debe ser objeto de ley, y no materia fesionalidad de la enseñanza en los diferende Real decreto?

La aplicación de estas reglas y la materia que estamos ventilando, aplicación leal, sincera, como si hablásemos, no entre amigos, sino entre enemigos, que pudieran re-futarnos cada una de las razones que expusiéramos, será la materia de la conferencia.

La Constitución

en las escuelas, decir que la enseñanza del leraucia religiosa, establecida en la Consti-Catecismo debe ser obligatoria para todos tución, y de preceptuarse que la Doctrina los discípulos ó solamente para algunos; católica sea parte esencial de la enseñanza Catecismo debe ser obligatoria para todos clos discípulos ó solamente para algunos; que estos discípulos disidentes tendrán estas ó las otras facultades respecto de la enseñanza del Catecismo; que los hijos de los escandado que puede producir el que otros disidentes no lleguen á aprender ese Cate.

Católicos tendrán la necesidad de soportar minante en ese precepto del artículo 12 de la Constitución del Estado.

Pero si hiciera falta algún argumento so-Ayer tarde celebróse en el salón de ac-tos del Palace Hotel la primera de las tos del Palace Hotel la primera de las tos del Palace Genferencias organizadas por la Jun-tres conferencias organizadas por la Jun-tres conferencias de familia.

Tentro de las tamente, diré que, sean cualesquiera esas del escándalo que puede producir el que otros da Aprender ese Cate-te, no puede introducirse modificación al-guna en él por un Real decreto.

Pero si hiciera falta algún argumento so-tesismo, menguando así en la educación la influencia fascinadora que deben ejercer las fitución, no he encentrado palabras más admirables que resultan de las de D. Francisco Silvela: régimen confesional de la escuela. Pues yo «Las escuelas resultan ahora esculpidas y

tes grados de la misma. En el año 1876, al discutirse la Constitución vigente, ¿ sabéis cuál fué la más em-peñada controversia sobre el art. 12 de la Constitución? Pues aquella libertad de en-señanza concedida á los establecimientos

particulares, cuya libertad no era más que un modo, el modo moderno ó la vestidura

afirmo que el régimen confesional de les verdaderamente epigráficas para el momen-escuelas, en virtud de los preceptos termis a actual».

La Constitución

In modo, el modo moderno ó la vestidura con que se ha de presentar la reivindicación de la Iglesia en materia de enseñanza; pero en el fondo no trató la discusión más que de la confesionalidad que había de teproder ejecutivo aquella materia que, según prescripciones terminantes del legislador, debe ser objeto de una ley y no de un Real decreto? Hablar ó regular, ó establecer algo sobre el carácter obligatorio del Catecismo de Catecismo poco después de la serie de garantías otorgadas á la seguridad, á la libertad y al domicilio de los ciudadanos, y algo antes de mencionar el derecho de reunión, el de asociación, etc., se cae en la cuenta de que eso ocurra sin manifestaciones públicación, etc., se cae en la cuenta de que eso ocurra sin manifestaciones públicas trata nada menos que de uno de los llaprocesos derechos individuales y questo presentativo en la presentativa en la cuenta de su respectivo en la cuenta de s mados derechos individuales, y puesto pre-cisamente en ese sitio, porque todo el tí-tulo lleva el epígrafe «De los españoles y

Para ellos se estableció el art. 14 de la me formo la composición de lugar siguien-constitución, según el cual «Las leyes dic-tarán las reglas oportunas para asegurar à que fuera máo por no ser católico, se me pre-los españoles en el respeto de los derechos senta en el despacho à pregantarme:

ounto la importancia que tiene ese artícu-el Catecismo 14, de aplicación forzosa á los derechos Imaginad idividuales que estamos ventilando.

Para comprender perfectamente el alcance de esta prescripción basta con que nos remontemos brevísimos momentos al ambiente público que dominaba en toda Europa al tiempo de ser promulgada la Constitución de 1876. Era aquella época la de la exaltación del individualismo llevado á sus últimas exageraciones sin la atenuación impuesta por las modernas concepciones y fórmulas sociales.

—Usted tiene derecho á que en el fuero de su conciencia nadie so meta para saber si es disidente, y también puede practical privadamente su respectivo culto. Se me quedaría mírando, y me diría:

—Lo que yo he preguntado, és el régimen de la escuela que yo había de fundar.

Es decir, que lo que preguntaba no está fículo 2.º de la ley de 1857. (Aplausos.)

Vo he de confesar ingenuamente que cuando examino esto, no encuentro contradic-

puesta por las modernas concepciones y formulas sociales.

Era aquel el momento en que se juzgaba que, de tal manera debían ser respetados los derechos de los cindadanos, que cada Constitución, más bien que el establecimiento del modo orgánico de ejercer la soberamía, había de ser como una especie de pacto entre los ciudadanos y el Poder público.

En ese pacto, resultante de una porfía en que se negateaba el campo que cada uno había de ocupar y los derechos individuales grabados en la conciencia pública, debían coupar el primer puesto, y siendo clos el acervo de las libertades que á toda costa había que custodiar, parecía pequeño todo dique levantado contra las extralimitaciones del Poder, y poco á poco se arrancaba á la autoridad política sus más indispensables hasta dejarla tan malparada é inerme como se presenta hoy enfrente de la Revolución secial. En su exaltación por los derechos individuales les pareció poco confiarlos á la tutela de la ley y declararlos inaccesibles à las manos del Poder ejecutivo, y llegaron a juzgarlos ilegislables como si temiesen que el bálito de la ley llegara a empañarles. Hoy en día han cambiado tanto los tiempes que no sólo les viene ya holgada la támica del legislador, sino que ya se atreven a tantoridad por consensión de la contencia no se dice toda no se presenta hoy enfrente de la Revolución secial, En su exaltación por los derechos individuales les pareció poco confiarlos á las manos del Poder ejecutivo, y llegaron de la bálito de la ley llegara a empañarles. Hoy en día han cambiado tanto los tiempes que no sólo les viene ya holgada la támica del legislador, sino que ya se atreven en tentre de la concentra de la derecho exclusivo de la ligica a deminar en aquel país. Pero cuando se habla de tolerancia para el culto y no para el público, para la impresión de libros disidentes.

Lo que es la tolerancia.

Lo que es la tolerancia.

Hay que saber, pues, sí en ese grado de

Lo que es la tolerancia

pia conciencia. Ese derecho, el desenvolvi- te del Consejo de ministros. niente de eso, según el art. 12 de la Conscatado después en el Senado, habiendose el Sr. Cánovas del Castillo dietó una Real disputado sobre el alcance de cada uno de orden determinando el art. 11 de la Constitución del Estado, es decir, que hacía obartículo 11 de la Constitución, yo le diría por el que le sigue.

que se equivocaba grandemente, que no hay A este párrafo le precede la afirmación calas Cortes Constituyentes, del precepto que ahora ata las manos del Poder ejecutivo. Decia así el Sr. Silvela, al discutirse en el hora de su juicio, se limitaba á aplicar inhora de su juicio, se limitaba á aplicar inhora de su juicio, se limitaba a aplicar inhora de su juicio de su ju tolerancia del art. 11, y á decir, á las auto-ridades encargadas de llevarla á la práctica, pública; si toda escuela tiene carácter púque era lo que habían de entender como pre- blico; si toda escuela es algo más público el Estado, y la cual esta sujeta por la misma cepto alli consignado. Y no es eso lo que que ese templo paramente privado que en constitución à la condición indeclinable de pretende el actual Gobierno. Ahora, se quie el art. 11 de la Constitución se consiente, ener que ser necesariamente católica, por re desenvolver, desarrollar, sacar conse ligión del Estado. Advertid lo que chora cretos; son necesarias leyes, según el artícu- al decir que esas escuelas que á la vez son viene: Pero la Constitución no ha querido lo 14 de la Constitución del Estado, (Muy manifestaciones públicas no pueden ser más

do que, tanto, según el art. 12 de la Constitución del Estado, como según el artiencontianza, no al Gobierno actual, sino al lo 14 de la misma, es indispensable que de lo establecido en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecido en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecido en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecido en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecido en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecido en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecido en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecido en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecido en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecido en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecido en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la Constituto de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la confesionalidad de las establecidos en el art. 11 de la confesionalidad de la confesionalidad de la confesionalidad de la confesionalid virtud de él desarrolle aqui en leyes sus principios en un momento de la historia.» principios en un momento de la historia.» blica, no sea objeto de decretos, sino que desde la ley de 1857 hasta la fecha pared se consigne en leyes.

La materia está regida por leyes.

Segunda regla. Cuando el Poder legislavoto de confianza que no quería tomar para tivo ha establecido determinadas reglas so está dictada por las propias Cortes Consti si el Gobierno de la Restauración monárbre esa materia, aquellas disposiciones no tuyentes. ¿Cómo? quica, sin presagiar que andando el tiempo había de atribuírselo gratuítamente el Go-

Afortunadamente, ni aun el mismo Go-

La cuestión es doblemente grave, porque bierno lo pone en duda. Sobre esto está para alguna cosa está preparada la opi- terminante la ley de 1857, así como el Contión pública y el ambiente actual para no cordato de 1851. La ley de 1857 dice de una onsentir que perdure el actual estado le manera terminante en su art. 2.º La prila Dosctrina cristiana y nociones de Historia Sea dualquiera de la manera siguiente: una ley de la cual sca ejecución el Real devigente acerca de la enseñanza del Catecisme en la escuela, ¿ puede modificarse por
virtad de un Real decreto?

Sagrada acomodadas a los niness. Las serios de la manera siguiente:
mun ley de la cual sca ejecución el Real demun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probableviente que será de terminante, ¿ qué ha alegado el
mo uno de los ialones que marcan la historia

Advertid til.

Advertid til de la manera siguiente:
mun difícil que los lea; pasarán probableme sero está terminante, ¿ qué ha alegado el
mo uno de los ialones que marcan la historia
posición de una ley? Ha dicho, es verdad,
mo uno de los ialones que marcan la historia
posición de una ley de su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, que de tal modo juzgaba vigenmun difícil que los lea; pasarán probablede su obra, q Vo tengo aquí una porción de textos; es Sagrada acomodadas á los niños». Pues s allá por el año 1899. Resumía admirablemente el Sr. Sánchez de Toca el espíritu en ella deminante con estas elemente el se se el espíritu en ella deminante con estas elementes de toca el espíritu en ella deminante con estas elementes el estas el estas elementes el estas el est ella dominante con estas elocuentes y abruartículo 11 y el precepto de la ley de 1857? Otros más avanzados dicen que la ley de

nifiesta contradicción con el texto constitucional vigente, de su aparición sucesiva,
de los cuales se ha prescindido como si careciesen de esta fuerza ó se hubiesen derogado cuando no lo han sido.»

Pero he dicho que dos eran los artículos
relativos á esta materia en la Constitución
de 1876. El primero, el art. 12, que he venido comentando, y el segundo, el art. 14
de la misma.

medelo de contradicción aquel famoso principio que en filosofía se llamaba así, principio de contradicción, y que consistía em
afirmar la imposibilidad de que una cosa
fuese y no fuese al mismo tiempo. De modo que para que haya contradicción entre
dos disposiciones es absolutamente indispensable que las dos regulen la misma cosa; la una de modo afirmativo y la otra de
modo negativo. ¿ Es esto lo que ocurre en-

Para saber si hay o no contradicción, yo

que este título les reconoce, sin menoscabo de los derechos de la nación ni de los atributos esenciales del Poder público».

Yo quisiera recalcar bien acerca de este in casa escuela tengo obligación ó no de enseñar el Catecismo; es de cir, si debo exigir á los niños que aprendan

Imaginad lo que vo le confestase: -Usted tiene derecho à que en el fuero

blicación de libros disidentes. Y si por le que teca á la instrucción públi- telerancia establecido en España estaba ó ca es materia que debe ser regulada taxa- no comprendida la escuela y tal tolerancia tivamente por el legislador, ctro tanto ocu-pre en lo que respecta à la tolerancia. Que contrario, las palabras del Sr. Silvela me es la tolerancia, según el precepto constitu-cional? Si no el derecho, porque no hay de-recho más que al bien, es, en fin, la posibi-hdad, la facultad, el derecho, hablando en hablad, en pensar que era de tanta gravedad el opinión pública, agitada por el art. 11 de la Constitución del Estado, que las Cortes términos legales, que tienen ciertos individades disidentes à que se respeten tales 6 mano en ese asunto, que ahora quiere recuales actos suyos o prerrogativas de su pro- solver por Real decreto el actual presiden-

Hay algo más grave, y es que no entitución, es necesario que vaya á una dis- enentro, no existe contradicción entre la ley posición emanada del poder legislativo. Y de 1857 y el precepto constitucional, sino si alguien me objetara que en el año 1876 que los liga una armonía perfecta, tan el Sr. Canovas del Castillo dietó una Real perfecta, que no podrá decirse que exami-orden determinando el art. 11 de la Consti-na bien el art. 11 de la Constitución quien solamente lea uno de sus párrafos. Porque e la Constitución, D. Francisco Silvela, jeto de uma Real orden ese derecho indivi-cresagiando entonces quizá algo de lo que dual establecido en el párrafo segundo del circunscrito por aquellos que le precedan y

paridad alguna entre aquel caso y el nues- tegórica de que el Estado español es eató-

Pues si toda escuela es una manifestación yo digo que estaba en el sentido de la ley bien, muy bien.)
Cuando se quiso desenvolver con acierto ción del Estado y la ley de 1857 en esti Hay además otra prueba palmaria. Si Il ley del 57 hubiese estado dietada por la mismas Cortes Constituyentes, ¿habría al guien que dudase sobre que esa ley de 185

que autoriza ya para toda clase de sevicia contra esa desgraciada y maltrecha ley. Pen) la ley del 57, aunque su fecha red que es de aquel tiempo para estos efectos

> 'A fin de no quitar espacio á todos les demás asuntos de actualidad. nos abstenemos de insertar lo que resta del hermoso discurso del senor Marin Lazaro, que terminare mos de publicar en nuestro número de mañana.

ROTICIAS ALARMANTES DE LA HUELGA DE RÍOTIATO

A las cinco y media de la madrugada nos comunican por teléfono desde Sevilla die 1857 está detogada.

Como el Poder ejecutivo se limitó á de- ciendo que en vista de las alarmantísimas cir que existe contradicción entre la ley noticias que se reciben de la buelga de Ría



DON RAFAEL MARIN LAZARO

carse por Reales decretos. Y los artículos 12 y 14 de la Constitución lo mandan terminantemente.

Articulo 12 de la Constitución.

El párrafo 4.º del art. 12 de la Cou juicios criminales y otras materias pare- señanza en los establecimientes de instruc-Del mismo modo el artículo 84 de la mis-na Constitución e promiendo a la constitución de 1850 Del mismo modo el artículo 84 de la misma Constitución encomienda á leyes especiales la organización administrativa que deban tener las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos.

Constitución de 1876, después de haber so portado todas aquellas diatrivas y agitaciones que llevó consigo el art. 11 de la misma, en vez de poner la mano en un asunto, Mencionar la enseñanza del Catecismo en la escuela, equivale á invocar de un solo de los preceptos constitucionales, el proble-pañol, aún más que la misma tolerancia reyecte de ley de 1878 del conde de Toreno 3 el proyecto de 1903 del Sr. Allendesalazar.

Bastaba la mención de la regla terminante consignada en el art. 11, para que los Poderes públicos se dieran por convencidos Pero jah! Se dice: es que el régimen con fesional de la escuela, eso que se va á esta blecer, es tan insignificante, que no puede juzgarse comprendido dentro de las reglas establecidas en el art. 12 de la Constitución

Pero como me he propuesto no sacar arsas que igualmente puedan impresionar a Arovienen de ser una materia mixta, que de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potestades, la eclesiástica y la Dejaremos 6 un todo de ambas potentia de modificarla ya el Poder ejecutivo.

Lo prohibe terminantemente, aparte del los propios que á los contrarios, á la historia me remito. Cuando se discutieron las bases del año 1857, que después fueron concepto de modificarla ya el Poder ejecutivo.

Lo prohibe terminantemente, aparte del los propios que á los contrarios, á la historia me remito. Cuando se discutieron las bases del año 1857, que después fueron concepto de modificarla ya el Poder ejecutivo.

Lo prohibe terminantemente, aparte del los propios que á los contrarios, á la historia de modificarla ya el Poder ejecutivo.

Lo prohibe terminantemente, aparte del los propios que á los contrarios, a la historia de modificarla ya el Poder ejecutivo.

Lo prohibe terminantemente, aparte del los propios que á los contrarios, a la historia de modificarla ya el Poder ejecutivo.

Lo prohibe terminantemente, aparte del los propios que á los contrarios, a la historia de modificarla ya el Poder ejecutivo.

Lo prohibe terminantemente, aparte del los propios que á los contrarios, a los propios que á 1851 un Concordato que establecia disposi-

> Es decir, que al discutirse la ley de 1857, se concedió la primacía al tema de la con-

Tampoco digo que la modificación debe set ista o aque la modificación debe una set ista o aque la modificación debe una set ista o aque la modificación debe una situación política del país, ¿qué duda na en las escuelas públicas, porque una de la buelga de Ría situación política del país, ¿qué duda na en las escuelas públicas, porque una de la situación política del país, ¿qué duda na en las escuelas públicas, porque una de la luelga de Ría ma en las escuelas públicas, porque una de la luelga de Ría ma en las escuelas públicas, porque una de la luelga de Ría ma en las escuelas públicas, porque una de la luelga de Ría ma en las escuelas públicas, porque una de la luelga de Ría ma en las escuelas públicas, porque una de la luelga de Ría ma en las escuelas porque una de la luelga de Ría ma en las escuelas porque una de la situación política del país, ¿qué duda na en las escuelas públicas, porque una de la constitución del ma en la situación política del país, ¿qué duda na en las escuelas públicas, porque una de la modificación del ma en la constitución del ma en la consti

En los instantes preliminares à la cotación de este artículo en el Congreso, no disos párrafos consiguados en este artículo 12 resagiando entonces quizá algo de lo que espués había de ocurrir, prenunciaba esas palabras terminantes, que son el comenario anténtico formulado en el seno mismo de

«La Comisión entiende que existe una astrucción pública, que es la costeada por el Estado, y la cual está sujeta por la misma a consecuencia lógica de ser la católica la re- cuencias, y para eso no bastan Reales de resolver las enestiones importantísimas à bien, muy bien.) que la cuestión religiosa ha de dar lugar en la ley de instrucción pública... ¿Es posible o no aquella tolerancia. o se derogaron por son una misma cosa y casi se confunder que se le eculte a nadie que este problema Reales decretos artículos legislativos, sino en su sentido y espíritu. (Muy bien.) (religioso) traerá grandísimas complicacio-nes en la ley de instrucción pública?

«Cuando llegue ese día nos felicitaremos

que se publicó una ley como la del Jura-mento de 24 de Noviembre de 1910.

Parece, pues, terminantemente demostranes en la ley de instrucción pública?

de haberla hecho (á la Constitución) bas-Es decir, que el párrafo último del ar-tículo 12 de la Constitución es un voto de cufianza entregado al cuerpo electoral, representado por las Cortes con el Rey, un había de atribuirselo gratuítamente el Go-hierno dirigido por el actual presidente del regulado esta materia? Consejo de ministros. (Muy bien.)

osas y acabar de una vez con el vicioso sis- mera enseñanza elemental comprende: ema de estas legislando por Real decreto.

madoras palabras: «El artículo 12 de la Constitución resulta letra muerta y permanece totalmente in-exemplido. No sólo le falta una legislación DE MI CARTERA

PERFILES CÓMICOS

«Mediante un acta, ha quedado resuelta la cues

una angosta callejuela, á la luz de la luna (si la

Esto no obsta para que reconozeamos que «aqué

espadas de combate. Fulano, os pide un día cien

Fulano, carraspea y os lanza una mirada de re-

to. Por fin, marcando mucho las últimas sílabas

-No, señor; digo... que estoy á su disposición.

-Pingüinez, «puede» resultar responsable en un

una cosa más socorrida que la ebrisca», en las no-

i llevaries nuestra civilización, nuestra cul-

El Sr. Doval trata de la creación de los

Por los Museos-exclama-es por donde lebe empezarse una civilización, para que

le gratitud para todos. También habla el Sr. Foronda en nombre

le la Sociedad Geográfica, el cual excusa al Sr. Azcárraga, que no ha podido asistir

Cuerpo jurídios militar.

CURRO VARGAS

tendrá una cuestión personal conmigo!

ches de invierno. ¡Les digo á ustedes!...

depuren precisamente!...

mienza invariablemente de este modo:

abdominales y torácicas.»

condenación.

O bien:

DE ROMA

CENTENARIO

LAS FIESTAS

Han comenzado á celebrarse en Roma las fiestas Constantinianas, y toda la cristiandad se apresta á solemnizarlas con musitada pompa.

No es, en efecto, una fecha lo que No es, en efecto, una fecha lo que commemora la Iglesia, no es una fecha de su historia, sino la epifanía gloriosa y desunistoria, sino la epifanía gloriosa y describante de su historia, sino la epifanía gloriosa y describante de su historia, sino la epifanía gloriosa y describante de su historia, sino la epifanía gloriosa y describante de su historia, sino la epifanía gloriosa y describante de su historia d mostrativa de su propia divinidad. Esta es la significación profunda de los

festivales iniciados y en proyecto.

doctrinas cristianas.

¿ Movió al insigne Príncipe á decretar tan grave acuerdo sola, ni aun principalbaro?

[No!

Desde luego que el cumplimiento de la ción de la disposición liberadora.

cacia de esa ley existía antes del prodigio que en forma de vexilo de cruz se mostró en el cielo á los ojos de Constantino. Tertuliano lo manifestó elocuentísimamente cuando, volviéndose hacia los Césares seguidores y retándolos y conminándolos, les decía que los cristianos POR DON RAMÓN NOCEDAL poblaban el mundo y lo habían invadido todo: el ágora pública, las cátedras de las escuelas, las tiendas de los comerciantes, los estudios de los artistas, los palacios de los artistas, los palacios de los patricios las residencias de los comerciantes, las tiendas de lo de los patricios, las residencias de los jueces y funcionarios públicos, las tienlos Emperadores.

Y ello por tal forma, con tan invencible inundación y tan irrestañable fecundidad, que en tres siglos de persecución antonomásicamente crudelísima, habían Vicente Segura, bastado á detener los progresos de la fe en el Crucificado, antes la sangre de los mártires fuera semilla de cristianos.

Y porque es así como decimos, por eso trina.

Resulta, por ende, que en las fiestas Constantinianas celebra la Iglesia su pro- llos de la revolución triunfante. pagación y su triunfo frente á los perseguidores.

En calidad de tales empleáronlos primeramente los santos Padres, y después la revolución desde los sitios más compro-

poderes à la divinidad de la Iglesia.

¿Se entiende ahora la pompa con que los Estados Unidos y trasladaba à Méjico

—Pues... que estoy en ausointo a su disposicion

—Muchas gracias... Vengan entonces cincuer

pesetillas. ¡Ya ve usted, que no soy exigente!

yada en su propia y sola divinidad !»

RAFAEL ROTLLAN

DE MALTA

El Congreso Eucarístico

POR TELÉGRAFO

mes se hallará en aguas de Siracusa un barco británico de guerra, encargado de recoger á su bordo al eminentísimo Cardenal Ferrato, Legado Pontificio en el Congreso Eucarístico Internacional, que se va á celebrar en esta isla, para trasladarlo á Italia.

Las autoridades de ésta desmienten abso-

flutamente las falsas noticias propaladas res-

que están tomadas acertadamente todas las medidas para evitar conflictos, y que ademada para evitar conflictos, y que ademada para evitar conflictos, y que ademada de la laber sobrado alojamiento, se canada de la se canada que no puede creer que el presidente del Consejo haya hecho declaraciones de la gravedad de las que se la canada que no puede creer que el presidente del Consejo haya hecho declaraciones de la gravedad de las que se la canada que no puede creer que el presidente del Consejo haya hecho declaraciones de la gravedad de las que se la canada que no puede creer que el presidente del consejo haya hecho declaraciones de la gravedad de las que se la canada que no puede creer que el presidente del consejo haya hecho declaraciones de la gravedad de las que se la canada que no puede creer que el presidente del consejo haya hecho declaraciones de la gravedad de las que se la canada que no puede creer que el presidente del consejo haya hecho declaraciones de la gravedad de las que se la canada que no puede creer que el presidente del consejo haya hecho declaraciones de la gravedad de las que se la canada que no puede creer que el presidente del consejo haya hecho declaraciones de la gravedad de las que se la canada que no puede creer que el presidente del consejo haya hecho declaraciones de la gravedad de las que se la canada que no puede creer que el presidente. que están tomadas acertadamente todas las toriza al Cobierno para ratificar el Tratado

POLITICA

Consejo.

MALTA I.

Esta tarde, á las cinco y media, se cele-Esta tarde, à las cinco y media, se cele-brará un Consejo de ministros en la Presi-dencia para tratar de la confección de los al Presidente de la República francesa.

En dicha ceremonia el Sr. Navarro Re-verter representará al Rey, y M. Geoffray al Presidente de la República francesa. presupuestos. La Presidencia.

En el mes de Julio próximo quedará instalada la Presidencia del Consejo de ministros en el palacio que es hoy del Infante personal de la Embajada francesa en Madeiendo la atención á los oyentes.

El Sr. Maltrana pronuncia después frases

A las nueve de la mañana de ayer re-

gresó á Madrid el ministro de Fomento. El Sr. Villanueva se mostró muy satisfecho de las atenciones recibidas de los malagueños y del constante progreso que se observa en todas las manifestaciones de la wida industrial de la capital andaluza.

Cerreos de Canarias.

El ministro de Fomento firmó ayer una Real orden disponiendo que en lo sucesivo salgan dos vapores correos de Sevilla para Canarias en vez de uno, como hasta ahora wenia sucediendo.

El puerto de Vigo.

director de la Junta de obras del puerto de Nigo, visité ayer al ministro de Fomento para interesarle en el proyecto de establecer una linea rápida de vapores entre dicho puerto y los de América. Con este mismo objeto piensa visitar la Comisión á S. M. el Rey.

Firma de Hacienda. El Rey firmó ayer los siguientes decretos Be Hacienda;

Autorizando la adquisición de cartones de marchamo para la Dirección general de

—Idem id. de una máquina elevadora con "LA CUESTIÓN destino á las minas de Almadén.

Nombramiento. En sustitución del Sr. Palacio, que ha dimitido por enfermo, se ha nombrado jefe del gabinete diplomático del Ministerio de Estado á D. Manuel G. Barzanallana.

La recaudación. Durante el pasado mes de Marzo la recaudación obtenida por la Hacienda pública lenguaje de gacetilla, de estas dos palabras: «Cues-

ha sido de 101.113.733.

cos del Imperio libertad para profesar las maras de Comercio, que hoy principia en el palacio de la Bolsa.

Las enfermedades inevitables.

Se ha dispuesto, por acuerdo del Consejo tión pendiente entre los señores «H» y «P», de quien mente, la victoria obtenida sobre el puen- de ministros, que pueda hacerse uso del cré- nos hemos ocupado estos días.» te Milvio contra el postrero de sus com- dito de 400.000 pesetas consignado en pre- En casos extraordinarios, y fuera de abono, este campaña contra el tifus.

Los laices y laizantes.

Los Sres. Morote y Simarro entregaron reunidos don Procopio Berruguilla y don Emeterio milagrosa promesa: «In hoc signo vinces» ayer al ministro de Instrucción la instancia Pelanas, en representación de don Aurelio Jindadeterminó el momento de la promulga- de los profesores que piden se deje en libertad de acción para enseñar á los maes-Mas la base, la razón última y la efi- tros de instrucción primaria.

El ministro la recogió, sin dar por su par-te contestación alguna.

FUNERALES

das de los soldados, el pretorio de la los integristas, que rindieron de este modo ante el pellejo «por su honor y por su dama» en Guardia imperial y la cámara misma de un tributo á la memoria del que fué su jefe.

DE TORERO A ...

jefe revolucionario

Constantino, mucho primero de romper las inútiles prisiones á la Esposa de Cristo, pudo ser educado en su santa doctual de la cuestión la el buen torero, que se hizo aplaudir por los personal» resuelve á veces muchos asuntillos que Vicente Segura ha sido uno de los caudiaficionados de España.

Causado—dice el periódico—de los apasio—nesetas... que no os devuelve. Reincide, y os saca cincuenta más. Un cierto día, abordáis á Fulano: Ahora bien; este triunfo, alcanzado al bió el capote de brega por la mochila y el -Hombre, francamente, deseo que me devuelva precio de los mares de sangre de millares de mártires, constituyen los argumentos al frente de una partida numerosa, que con más poderosos para probar la divinidad de la Iglesia.

Solution de la Iglesia.

Solution de la iglesia de sangre de millares estoque por el fusil, y se lanzó al campo usted, algo por lo menos, de esos piquillos que le presté à usted... La casa... los gastos... la cédula... la ropa... la vida... usted me comprende. Fulano, carraspea y os lanza una mirada de re-

Vicente Segura no sólo se limitó á dirigir os dice: de ellos los han desarrollado todos los teó- metidos y difíciles, exponiendo su vida á logos, todos los apologistas, todos los po-las balas de las tropas leales como antes lemistas, todos los pensadores. Por eso afirmamos arriba que el Edicto de Milán fué la consagración, la epifanía, el rendimiento del mundo y sus
poderes á la divinidad de la Iglesio

poderes á la divinidad de la Iglesio

Su Santidad nos persuade regocijemos el en un barco de su propiedad. Inclito centenario? A propósito de la cruenta lucha sosteni-En 313 salió la Iglesia del fondo de la da en las calles de la ciudad, Segura refiere para resolver «en el terreno» estas diferencias, hartierra, de las Catacumbas, como Cristo estuvo á punto de ser víctima de las balas Y, naturalmente, vosotros, que no acudís al te del fondo de la tierra del sepulcro: «¡ apoyada en su propia y sola divinidad!»

estuvo a punto de ser victima de las bando
enemigas; pero esto ni le asustaba ni le
hacía volver atrás. Luchando estuvo hasta
los treinta duros, que os debe Fulano. He aquí una que consiguió ver en el Poder al general «caestión personal», que se convierte en ciento cin-

Ahora acaba de celebrar en el palacio de cuenta pesetas, ó al revés. la Presidencia una entrevista con el general Félix Díaz, y en ella se trató de las líneas asunto de importancia grandísima. generales del programa del nuevo Gobierno.

A Vicente Segura se le indica para un decis. influyente cargo público, como recompensa — No, schor!—interrumpe Pinguinez.— Usted es

También se afirma que el ex torero, aficionado á estos menesteres políticos, no volverá á pisar la arena de los circos tanrinos, Obedeciendo las instrucciones dadas por el almirante inglés, el día 22 del presente partido felixista.

A la una menos cuarto llegó ayer á Papecto á la supuesta falta de alojamientos para admitir á todo el numeroso personal que vendrá á las católicas fiestas.

Las mismes autoridades han hecho saber

Hablando del Monarca, manifestó que le

que sufrió en la Casa de Campo. La ratificación del Tratado.

Hoy, à las doce y media, se verificará en tenido la desgracia de decaer. el Ministerio de Estado el canje de firmas ratificando el Tratado francoespañol. Imperios.

Condecoraciones. Por la ratificación del Tratado francoes

ZARAGOZA

POR TELEGRAPO El Sr. Maura Camazo en el Pilar.

ZARAGOZA I. 18. Hoy ha estado en el Pilar, oyendo misa,

D. Gabriel Maura Gamazo. A Madrid. Quién le scempaña.

En el rápido ha marchado á Madrid el Sr. Maura Gamazo,

Acompáñale el Sr. Ossorio y Gallardo. A la estación acudieron á despedirlos mu-Una numerosa Comisión, presidida por el Si Soldevila, el capitán general y la plana

> El lefe de los conservadores zaragozanos. Autes de marchar à Madrid, los senore Maura Gamazo y Ossorio y Gallardo deja-

on nombrado jefe de los conservadores de sta población. El nombramiento recayó en el Sr. Sán- rate, con 247 puntos. chez Arroyo, que desde bace tiempo milita en el partido.

Ayer tarde fue aprobado el opositor nú mero 32, D. Laus Aguirre y Ortiz de Z. Para hoy, à las cuatro de la tarde, se co voca à los opositores mimeros del 36 al 41 CAUSERIE PARISIEN

LA GRAN DUDA

DE RE ZOOLÓGICA

La Croix de Tarn-et-Garonne, valiente La Croix de Tarn-et-Garonne, valiente Con este, sona dos peregrinos.

los que utilizarán los peregrinos. Todos sabemos el verdadero significado en puco itión personal». La «cuestión personal», precede

La Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio.

Una Comisión de Comercio de Comercio de Comercio, formada por los Sres. Paraíso Sedó, Amengual y Aguilera, ha visitado al conde de Romanous para hablarle de Romanous para hablarle de la reformada por los Sres. Paraíso Sedó, de Romanous para hablarle de la reforma de Romanous para hablarle de la reformada por los Sres. Paraíso Sedó, sombra do unos copudos álamos, dichos señores humanous para hablarle de la reformada por los Sres. Paraíso Sedó, sombra do unos copudos álamos, dichos señores humanous para hablarle de la reformada por los Sres. Paraíso Sedó, sombra do unos copudos álamos, dichos señores humanous para hablarle de la reformada por los Sres. Paraíso Sedó, sombra do unos copudos álamos, dichos señores humanous para hablarle de la reformada por los Sres. Paraíso Sedó, sombra do unos copudos álamos, dichos señores humanous para hablarle de la reformada por los Sres. Paraíso Sedó, sombra do unos copudos álamos, dichos señores humanous para hablarle de la reformada por los Sres. Paraíso Sedó, sombra do unos copudos álamos, dichos señores humanous para hablarle de la reformada por los Sres. Paraíso Sedó, sombra do unos copudos álamos, dichos señores humanous para hablarle de la reformada por los sectan organizando varios equipos de portes de control de compondrán los reclutas que han ingresado de color rojo encendido, y, sin embar-recientemeze, y entre los que han ingresado de compondrán los reclutas que han ingresado de compondrán En el año de nuestra Era 313, el Emperador Constantino dió el Edicto de Midel reglamento de dichas entidades, cuya
del reglamento de dichas entidades, cuya
discusión comienza en la Asamblea de Cá-

de España, debe comer de vigilia. El Sr. Dupuy, aunque radical-socialista, respeta y observa, dicho sea en su honor, las leyes de la Iglesia, sobre la abstinencia doctor Pittaluga. del viernes.

La casa donde comía el doctor, es una capetidores Augustos, mediante la invocación de la santa Cruz izada en el Láevitables, á fin de llevar activamente la
evitables, á fin de llevar activamente la
evitables seria el asombro del señor Dupuy, cuando, después de otros varios platos, presentan «En Madrid (ó en Vallecas), á tantos de tautos, en la mesa uno de ranas... de ranas muy gordas, con unas patazas suculentas. Súbitamente le asalta al doctor una duda mez, etc., etc. Los que abajo firman, convienen y terrible: ¿Qué es la rana, carne 6 pescado? declaran la exquisita corrección con que han pro- ¿Es ó no es lícito comer ranas en viernes?

> la conciencia no se juega, y así el doctor Dupuy da humildemente cuenta de sus esres, pese á la boletada que el primero, en un mo- crúpulos á la dueña de la casa. rúpulos á la dueña de la casa.
>
> La señora trata de acallar esos escrúpulos obtenido por la Lliga, en las recientes electros, Aponinti D'Aimeida, otro sacer dote de la Compañía de Jesús, Vicenta General de la Compañía de Jesús de La Compañía de mento de ofuscación, dio al otro, y pese al puntapié en la región glútea que el otro se apresuró a más que de monja, pero en vano: el doctor ciones para diputados provinciales. administrar al primero, toda vez que en estas mu- no se persuade fácilmente de que la rana

tuas agresiones de obra, no hubo deseo manifiesto no es carne. de ofensa, sino puro ejercicio de las extremidades teratura» especialísima, «una cuestión personal» era

Los convidados apoyan estas afirmaciones mo diría con voz de tiple un «superhombre» moder- categóricas diciendo: nista de melena sucia y tirador de «sable», jugaba escripulo, que las ranas son pescado ...
¡Todo fué inútil! El escrupuloso doctor

Paulino Dupuy, diputado radical-socialista, rana no es ni carne ni pescado, afirman algunos. Yo creo que tiene que ser pescado Bravedad. carne, y aun me parece más probable que se desconsia de salvarlos. llos, siendo malo, no era a más de abominable, ridículo... «La cuestión personal» de nuestros días
horror! comer rana sería promiscuar, mahorror! comer rana sería promiscuar, matrasladados a sus domicilios. es una caricatura de aquellos desafíos entre hom-bres, entre caballeros. En cambio, resulta mucho hibe redondamente comer ranas.

Y el escrupulosa Dupuy va luego á la Cámara y allá, sea 6 no sea viernes, se come sin reparo culebrones de agua y otros ansin reparo culebrones de agua y otros an-ECHAURI.

28 de Marzo.

DE BERLIN

POR TELEGRAPO

La Ma ina y los dirigibles. BERLÍN I. 15,20. Ha sido declarado en situación de cuartel

el jefe de Estado Mayor en la Armada ale--En verdad, me extraña esta inoportuna soli Para sustituirle en tal cargo ha sido desinado el almirante Pohl.

—Dentro de breve tiempo, la flotilla national de divisibles a la flotilla de libros.

El accordo del procede de la flotilla de libros.

El accordo de la flotilla de libros.

El accordo de la flotilla de libros. nana, almirante Hurigen. tinado el almirante Pohl. -No quito á las palabras que acabo de pronur

cional de dirigibles comenzará una serie de viajes de instrucción.

El coronel Garrido y el gobernador miliel aviador había aterrizado felizmente en tar pronunciaron sentidas frases. viajes de instrucción. -Pues... que estoy en absoluto á su disposición... --Muchas gracias... Vengan entonces cincuenta En el programa está el tocar en diversos siasme

Barcelona

POR TELÉGRAPO

Habia el alcalde.

BARCELONA I. 21. El alcalde de Barcelona ha sido interrogado por varios representantes de la Prensa, sobre el juicio que pudieran merecerle las declaraciones que se dice ha hecho el presidente del Consejo de ministros con respecto al asunto de las aguas. un mamarracho, y un cursi, y un gallina! ¡Usted, Dichas declaraciones han sido publicadas

por los periódicos de Madrid. El alcalde ha manifestado claramente que -¿Después que se depuren esas responsabilidano cree que tales declaraciones hayan sido hechas por el conde de Romanones, aña- Mayor D. Tomás Rodríguez Mata. -- Ca, antes, ahora mismo...! Para que no se diendo que la última vez que estuvo en la corte habló sobre el particular con el presólo ha degenerado en una broma, sino que resulta, rios ministros.

Tanto éstos como el presidente-dijo el alcalde—se expresaron en términos precisos, declarando que había que conceder al asun-

to toda la importancia que en si tiene. También aseguraron que el problema de las aguas de Barcelona constituiría para el moso, y al capitán de ídem Sr. Benjumea. Gobierno un asunto de concienzado estudio, como medio para llegar á una solución completamente imparcial y de conformidad

Recuerda que en Nador han establecido celona y de una Comisión de concejales de había encontrado con buen aspecto, no no-tándose en él señal alguna del accidente Nosotros—afirma—debemos ir, é inemos, aguas.

La hueiga ne so declara.

Reciberse noticios de Mataró, diciendo que aunque los obteros agrícolas de Mataró habían anunciado para hoy la huelga, hasta — Idem al id. id. D. Juan Pita, id. de la art. 45.

les patrones no aceptasen las bases per elles presentadas.

contratistas, los obreros no se han presentado à recoger la respuesta sobre la aceptado à recoger la respuesta sobre la acep-tación ó no aceptación de las bases por Arsenal de Ferrol, al capitán de curbeta ellos prepuestas. Toma de posesión.

A requerimientos del Sr. Labra, el repre- El Sr. Lardies desempcão hasta altera el D. Camilo Molins, embarque en el aviso NUEVA sentante del Gobierno, Sr. D'Angelo, pro-nuncia algunas frases, para poner de mani-fiesto la importancia de estos Centros

El Conservatorio de Don Juan Mamon. El Conservatorio del Licco, queriendo de-ciado (Campaña) del Estado Mayor Cen-

Terminó ofreciendo poner en conocimiento del Gobierno la necesidad de cooperar à mostrar su gratatud al eminente violinista tral, al teniente de navio D. Julio Angel D. Juan Manen por las audiciones que dió Varela. A continuación se verificó el reparto de la los anumas de dado continuación se verificó el reparto de la los anumas de dado continuación se verificó el reparto de la continuación se verificó el repa OPOSICIONES

> alistas complimento à las autoridades ! abiándose discursos entre el alculde y

sidente francés. Desde el Ayuntamiento se dirigieron à iputación provincial, recorriendo los alre troisa GRATIS.

dedores del palacio de la Música Catalana. Los mutualistas serán obsequiados mañana con un banquete en el Ayuntamiento.

La peregrinación jaimista á Laurdes. Promete ser un acontecimiento extraordi-nario la peregrinación falmista á Lourdes, á donde irán á recoger los restos del gene-ral carlista Tristani.

Pasan ya de 700 los inscriptos solamente en Barcelona.

Habrá necesidad de formar un segundo tren especial.

Modulas, sportmens.

En algunos Cuerpos de esta guarmeton la bendición apostólica. El viaje del Sr. Allende a Roma, ha obc.

do los del regimiento de Alcántara y el del regimiento de Artillería.

El decter Pittaluga.

Comercie.

Dicen de Reus que en el salón de actos lel Colegio Médico de aquella población dará esta noche una interesante conferencia el A la Asamblea de les Cámeras de

Hoy han salido para esa capital los se-ñeres D. Pedro Pujol, inspector de las ga-naderias provinciales, y los delegados de las Cámaras de Comercio de Barcelona y Manresa, con objeto de asistir à la Asam-blea de las Cámaras de Comercio que en

breve se celebrará en esa certe. La Lliga regionalista. Banqueto Se podrá jugar con los electores, pero con

no es carne.

— inire usted que son ranas... ranas de balsa—exclama la dueña en tono enérgico y tranquilizador—y yo estoy segurisima de que las ranas no son carne, y se pueden comer el viernes!

El banquete será de 2.000 cubiertos, y en él servirán 180 camareros. Consumiránse, dos sacos de arróz, mil libras de pau, mil botellas de vino, doscientos cincuenta kilos de salmón, y setecientos pollos.

Erindis no habra más que uno, que será fire el Vaticano y Francia.

Cinco obroros heridos.

En el túnel que se construye en Vallvi-- Tiene razón la señora! Coma usted sin drera para la prolongación del tranvía de Sarriá ocurrió esta tarde una horrible desgracia.

Una vagoneta cargada de pedrusco descahabía), y en la oquedad silente de la noche...

Severamente condenados por la Iglesia tales en cuentros, probada queda, y plenamente admitida su qué es la rana. La rana es anfibio, dicen, la de ellos resultaron heridos, tres de suma Estos han ingresado en el Hospital y

Los otros dos, después de curados, fueron

Las Escuelas de reclutas.

Con gran solemnidad se celebró, á las

once de la mañana de ayer, la inauguraión de las Escuelas de reclutas, en el cuartel de María Cristina. De los 111 alumnos que hay inscriptos tó nuevamente en su aparato el aviado

olo asistieron 87. En representación del general Marina raid. asistió el gobernador militar, Sr. Contre-ras; también estuvieron presentes, el coro-en Madrid antes de las dos de esta tarde. nel Garrido, los profesores de la Escuela y toda la oficialidad del regimiento del Rey, entre la cual se encontraba el Infante D. Al-

El acto terminó enanedio del mayor entu-iasmo. mañana, remontándose minutos después con dirección á Madrid.

En el mes de Abril pasarán á situación de retirados, por edad, los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

A las once próximamente, Brindejose des Infantería.—Coroneles D. Francisco López Moulinais cruzó sobre Madrid, cemicadose Olivera y D. Emilio Ardanaz Algárate, y te-nientes coroneles D. Hdefonso Pastor Rico, D. Anselmo Alonso Ibarra, D. Emilio Gil Alvaro, D. Benito Portugal Llanos, D. Per-fonte Serrana Padriana Participate de la atmósfera, y annue o veinte minutos después, tomaba tierra en Cuatro Vientos, siendo saludado con una ovación de los que presenciaron el alerra

Ingenieros.—Coronel D. Ignacio Peyéns Fernández de la Somera. Guardia civil.—Teniente coronel D. Fedeico Sampedro Arias. Oficinas militares. Oficial primero D. An-

tonio Guerrero Serón, y oficial tercero don Vicente Fernández San Pedro. Vuolta à activo. Se concede al teniente coronel de Estado

Matrimonios. De donde resulta que da cuestión personal» no sidente del Consejo y en presencia de va-Infantería D. José García Solalinde, y al veterinario primero D. José Ostalé. Recompensas.

Cruz blanca con pasador de Industria, al teniente coronel de Artillería D. Luis Her-Fallecimiento. Ha fallecido el general de brigada de la

reserva D. Juan Zamora Alonso.

— Idem segundo jefe del Estado Mayor del Apostadero de Ferrol, al capitan de fragata do), doña Urbana G. Rodríguez.

— Idem segundo jefe del Estado Mayor del la maestra de San Juan de Priorio Over do), doña Urbana G. Rodríguez. Parece que la causa de no haberse pian-teado la huelga es la de que, à pesar de haber transcurrido el plazo fijado por los

D. Joaquin Fontan.

or impedirselo una desgracia de familia.

Por último, el presidente, Sr. Labra, pronuncia breves palabras, haciendo el resununcia breves palabras, haciendo el resu-

A pesar de que esta noche em esperado de Centa, ha salido el Don ascerdires el ex ministro francés M. Laferre, que no pado llegar anache con sus compañeros mulgado llegar anache con sus compañeros de conservado de conservado de con sus compañeros de conservado de conservado de conservado de conservado de conservado de cons

Publicados ó no, no se devuelven originales: as envien original sin contratar antes can la en oresa del periódico, se satiende que suplican la in-

DE SU SANTIDAD

Hoy han sido recibidos en audiencia priren especial.

Con éste, serán diez trenes de 500 plazas vada por Su Santidad, el ex senador D. sus respetos, recibiendo del Santo Padre incquivocas unuestras de paternal cariño.
Pio X, dió al Sr. Allende y à su familia

ompondrán los recinus que hay buen núcientemezic, y entre los que hay buen núle sociaba con bien de una pedro, si Dios
nero de deportistas.

Los primeros equipos organizados han siLos primeros equipos organizados han siDicha operación llevóse à cabo recientamente en Londres, con resultado accientamente en Londres. mente en Londres, con resultado completamente satisfactorio, hasta el punto de que el enfermo se halla hoy completamente tes

tablecido.

El Sr. Allende, que pertenece á la buenz sociedad de Bilbao, tan pronto pudo abandonar el lecho, púsose en cautino para Roma, donde hoy cumplió su promesa.

Desde Roma, el Sr. Allende con su familia marcha para Suiza y París. ia marcha para Suiza y Paris. Esta audiencia concedida por el Papa, viene a desmentir de un modo rotundo las

Prensa tendenciosa, respecto à la salud del Santo Padre. Procesos de beatificación. Del "Osservatore"

informaciones publicadas por determi

La Lliga regionalista, publica hoy algunos datos referentes al banquete que se celebrará para conmemorar el último triunfo de la Compañía de Jesús Vigante de Jesús Vigan rosa y Julián Espinard.

LOS TRIUNFOS DE LA AVIACIÓN

De Paris à Madrid

BURGOS I. A las nueve menos cuarto ha marchado con dirección á Madrid el notable aviador

POR TELÉGRAPO

Brindejone. El tiempo es espléndido. Il moter averlade. ARANDA DE DUERO I. El aviador Brindejone ha tenido que ab-

rrizar por haber sufrido una averia en el Piensa repararla en seguida y continuar su viaje á Madrid.

A Madrid. ARANDA DE DUERO I. A las diez y media, y después de repa-radas las averías que sufria el motor, mon-

Brindejone, disponiéndose à continuar el

En Madrid. El intrépido aviador francés Brindejon-

Aranda, á las nueve y cinco minutos de la

La noticia corrió rápidamente, y fueron

Alvare, D. Benito Portugal Llanos, D. Per-fecto Serrano Rodríguez, D. Quintín Barro-El intrépido aviador muéstrase satisfichi-El intrépido aviador muéstrase satisfichisimo de su viaje, durante el cual dice que sólo ha experimentado las molestias co

guientes à los amblados por que ha tenido que atravesar con su aparato. El piloto ha tenido frases de sin ero agradecimiento para el buen vecindario de Aranda, del que recibió toda serie de aten-ciones en el breve espacio de tiempo que permaneció en dicho pueblo.

Esqueing Normales.

Son nombrados: doña Francisca Gordillo, inspectora de orden de la Escuela Normal de maestras de Valencia, y auxiliar provisional de la de maestres de Jaén, D. Ednar do Claver.

Primera enseñanza.

Son jubilados los maestros; D. Franciso Rivas y D. Domingo Balagué, de Cedem (Cornña) y Barcelona, respectivamente.

—Se dispone vuelva al servicio activo a Nombrando al teniente de navío D. Leopoldo Cal, ayudante del general de la Arlidem al contramaestre mayor de segunda D. Agustín Freire, ayudante interes de segunda de segunda D. Agustín Freire, ayudante interes de segunda de la Arlidem al contramaestre mayor de segunda D. Agustín Freire, ayudante interes de segunda de la Arlidem al contramaestre mayor de segunda de la Arlidem al contramaestre de la Arlidem al c

ahora no la ban declarado.

En la rennión que el día 19 del pasado celebraron los obreros, tomaron el acuerdo de ir á la huelga hoy, en el caso de que los patrones no acerdasen las bases por elles los patrones no acerdasen las bases por elles correlas.

Art. 45.

— Idem á D. Pedro Gómez Moreno, iele na lita de la la lita de la sección provincial de Huesca, previa de la sección provincial de Huesca, previa correlas no acerdasen las bases por elles correlas.

D. Mariano Sanjuán.

— Se declara en situación de sustituida a correlas de la la lita de la lita de

Hombramianto. Se nombra á D. Angel Cabrera, colecto

interino del Museo de Ciencias Naturales. Instrucciones. Están en la redacción de la Gaceta, part

dista-electricista, al alférez de navío, don miento del Real decreto sobre aumento de Cristóbal González Aller Acebal. sucido á los maestros.

POR TELÉGRAPO

do. La muerte de Morgan. NUEVA YORK I. Ha sido encomendada la Embajada de los Estados Unidos en Londres á Mr. Juga viejo periodista, actualmente director de la

Moore, Este jefe de la Marina nacional, en ano de los funcionarios oficiales más aprociados en los Estados Unidos.

—Ha causado en ésta general sentimieno la muerte del multimillonario Morgan.

Prenáranse sofemnismos funciales nos elementes nos elementes

Preparanse solemnisimos funerales por el

Listrito marítimo de Lequeitio.

Año III.—Núm. 515. Notas de sociedad la autonomía por Turquía y de las declara-HABLANDO Contra Austria.

En el préximo mes de Maye, se celebrará
la boda de la señorita María Eugenia Corti
la boda de la señorita María Eugenia Corti
y Samaniego, con el abogado D. I,uis Orjega Augulo.

Hoy celebra sus días nuestro querido amigo el doctor Cortejarena. Mil felicidades. Viales.

do Osorio.

Uno de estos días llegará á Madrid para despedirse de las autoridades de Marina, ra despedirse de las arcontantes de Marina, con motivo de su pase á situación de retiro, el contraalmirante de la Armada y coman-

de Amézaga (D. Camilo).

Enfermo. Hállase enfermo el Sr. D. Emilio Altola-

De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

Después de brillantes ejercicios ha obte-Después de britantes ejercicios na obte-nido el grado de doctor en Medicina y Ci-ri, ya que el alto mando se niega á trans-rugia nuestro querido amigo D. Nazario mitir el despacho cifrado al comandante de Martin Escobar. Que sea enhorabuena.

El barón Stolzenberg, agregado militar de la Embajada alemana en Madrid, ha sido destinado á prestar servicio en el Ejército

sa pais.

El agregado diplomático de nuestra Embajada en Berlin, D. Guillermo Rolland, y el primogénito de los condes de Maluque, el primogentio de los condes de Marique, Sr. Travesedo, que prestaba sus servicios como agregado en la Legación de Bruselas, han sido trasladados al Ministerio de Es-

ponía obsequiar hoy á sus amistades la marquesa de Squilache han sido aplazadas hasquesa de Squilache han sido aplazadas hasquesa de Squilache na sor tener que prester comicia ta el día 9, por tener que prestar servicio de guardia en Palacio hoy y mañana.

más sentido pésame.

Liberales y conservadores

POR TELÉGRAFO

serta en su número de hoy un artículo firmado por Demetrio Poliorcelas y fechado en Madrid, que está siendo objeto de toda clase

Dice que en dicho diálogo los citados per-sonajes se ocuparon de importantisimos asuntos de actualidad, hablando del accilos cuales expusieron interesantísimos de-

Añade que la conversación terminó noti- banderas. ficando al jefe del Gobierno el de los conservadores que al día siguiente de aparecer en la Gaceta el decreto declarando no oblien la Gaceta el decreto declarando no obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas, él convocaría á una reministro Sr. Bagallal, con su familia. unión á las minorías conservadoras de ambas Cámaras, que tendría lugar en el Se- numerosos amigos.

F. CASTILLA Y ARANSAY specialista en enfermedades del estóma go, intestinos é higado. Consulta de tras á cinco: -: Corredera Baia, 27.

LA GUARDIA DE HONER

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN

La Real Archicofradía de la Guardia de Honor del Centro del Sagrado Corazón de de precauciones para garantir el orden. Jesús y San Francisco de Borja dedicará los cultos del primer viernes de Abril à reparar y desagraviar al divino Corazón por las ofensas inferidas á su Santa Faz el Viern's

A las seis de la mañana habrá misa de comunión para las adictas y adictos.

A las ocho misa de comunión general; terminada, se manifestará el Santísimo Sa-

A las cinco de la tarde se rezará el sauto rosario, y á continuación dirá el sermón cinos para sofocar el siniestro. el reverendo padre Alfonso Torres, S. J. Las pérdidas se calculau en 2 terminándos a continuación dirá el sermón cinos para sofocar el siniestro. terminándose con el acto de desagravio y

POR TELÉGRAFO

Turquia quiere la paz. Los aliados prosiguen la guerra.

Noticias de Constantinopla, hacen saber LONDRES 1. esta mañana fué entregada á los embaadores, acepta sin restricción alguna, to-las las condiciones que se la imponen para firmar la paz. En la capital turca, se confia en la immediata cesación de las hostilida-

Les aliados, por su parte, no se dan punto de reposo, como lo demuestra el hecho de que según dicen desde Coriú al Daily diez y seis buques grieges conducientropas servias y una formidable carga es, han salido de aquel puerto, con dirección á Scutari.

Inglaterra y Austria.

Afitma el Matin que seguramente Ingla-terra enviará sus barcos á donde Austria dirija los suvos dirija los suyos.

La Albania.

El presidente del Gobierno provisional de Albania, Esnail Emal, ha declarado á desea dirimir toda causa de conflictos futuros con los países limitroses, vecen los pue

La Prensa rusa dice que Austria ha violado la neutralidad, puesto que la escuadra austrohúngara, habiéndose encontrado varios barcos griegos que conducían tropas servias á Galipoli, dió cuenta de ello ai

De Alcaudete ha regresado el marqués de lación en la Duma, así como también la violenta actitud empleada por la policía, que impidió, disolviendoras, las manifestaciones slavas ante la Legación de Servia. Se ha trasmundo.

el marqués de Monteflorido.

el marqués de Monteflorido D. Fernan
Para El Haya ha marchado D. Fernan
La opinión se encuentra irritadísima contra este proceder.

Les montenegrines.

CETIÑA I. El violento bombardeo iniciado hace días el contraalminante de la postadero de Cartagena contra Tarabosch y Scutari, no ha produci-dante general del apostadero de Cartagena do aún los efectos que se contra la produci-D. José Cano-Manuel.

De Biarritz vendrán á Madrid para paDe Biarritz vendrán á Madrid para paSin embargo, los turcos han abandonado el fuerte de Bartanoli, que se considera como uno de los más importante.

En Tarabosch, los turcos hicieron una salida desesperada, llegando á luchar cuerpo á cuerpo con el Ejército montenegrino, siendo el combate muy encarnizado, y causando grandes pérdidas á ambos bandos. El Gobierno de Montenegro ha comunicado à las potencias que no puede consentir la salida de los no combatientes de Scuta-

Montenegro someterá á la apreciación del alto mando la comunicación, en la clave de

Es la marca de Si-EL GHITERO DRA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjere.

UNA INTERVIÚ

POR TELEGRAPO

Ayer, y después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte doña drid, en una interviú, después de las fiestas Juana López-Posada, esposa del funcionario del Ministerio de Estado D. Eduardo Becde Ministerio de Estado D. Eduardo Becde Ministerio de muestro compañero se enteramente á las realebras de circa de compañero se enteramente á las realebras de circa de compañero se enteramente a las realebras de circa de compañero se enteramente a las realebras de circa de compañero se enteramente a las realebras de circa de compañero de del ministerio de la compañero se enteramente á las palabras de simpática ker, é hija política de nuestro compañero se enteramente á las palabras de simpática en la Prensa el redactor jefe de La Epoca cordialidad del Sr. López Muñoz. Insiste en la necesidad, para los dos rejes. la necesidad, para los dos países, de mejor conocerse. Respecto á los rumores de apro-ximación con Francia, el Sr. Romanones estima que existe una base cierta, que es la acción en Marruecos, la cual debe ser conducida con espíritu de cordialidad y de confianza reciprocas, anadiendo: «Estamos dispuestos á llegar á un período de colabora-ción y de acuerdo. El Gobierno es favorable á un Tratado de Comercio, pero, hasta la fecha, no se ha salido del período de vacila-El periódico El Diario de Barcelona in-

supone mantenido entre dos personajes políticos, en los que parece querer aludir á D. Antonio Maura y al conde de Romanones.

MALAGA 1. 14,10. Hoy han llegado en el correo de Melilla, dente ocurrido al Rey en el juego de polo un jefe, nueve oficiales, 345 soldados y 146 de la Casa de Campo, de la reunión de las caballos, de las fuerzas indígenas de aquel ntos, acerca de territorio y del tabor de Alhucemas. Santísimos de- Eu el correo han salido con dirección á Madrid, con objeto de asistir á la jura de

El Sr. Bugallal.

ORENSE I. 17. Fueron saludados por las autoridades y

Un palacio destruído.

HUELVA 1. 18,45. El palacio que el duque de Tarifa poseía en el coto de Oñana, ha sido destruido totalmente por un voraz incendio. El edificio, que era una verdadera mara-villa arquitectónica, encerraba joyas artísticas de grandísimo valor.

Huelga ferroviaria.

HUELVA I. 19. Los obreros del ferrocarril de Zafra-Huelra, se han declarado en huelga; témese que os empleades de la misma linea secunden

esa actitud. Mañana celebrarán los obreros un mitin Las autoridades han tomado todo género

El "Alfonso XIII".

CORUÑA 1. 19,10. Procedente de la Habana, ha llegado hoy à este puerto el vapor de la Compañía Trasatlantica Alfonse XIII, sin novedad.

Casa incendiada.

BILBAO 1. 20,15. cramento, quedando manifiesto todo el día, velando los congregantes y demás fieles que lo desen El edificio quedo reducido a cenizas, a pesar de los esfuerzos que hicieron los ve-

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas. Las pérdidas se calculan en 2.000 pesceus, Se cree que el incendio fué intencionado, pues la casa estaba deshabitada, porque su propietario, que vive en Bilbao, sólo va á propietario, que vive en Bilbao, sólo va á sos articulos de actualidad.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesceus, se cree que el incendio fué intencionado, que se publica en esta corta Contiene, como siempre, bellísimos grabados y hermo men, porque, en las gentes se en las g El Juzgado instruye diligencias.

Un sacrilege.

SAINT ETIENNE I. Treinta reclutas de Izieux, después de la per consido y bebido bárbaramente, penetraron en la iglesia, cometicado toda clasel

e herejias.

Hemos recibile un ejemplar de la revista
Después subieron al campanario, echanilustrada La feria de Sevilla, importante pude herejias. do las campanas al vuelo.

Al reconvenirles el vicario, le golpearon ción de la Prensa de la capital andaluza.

Se hallan en camino para ésta, 400 pere- mentos arquitectónicos, escenas de la regrinos austrialianos.

Llega Villancrutia.

PARÍS I. En el tápido de Londres, ha llegado á és-ta el nuevo embajador de España en esta ca-festejos primaverales se publica en Sepital Sr. Villaurrutia, siendo recibido por villa. todo el personal de la embajada, numerosa

Desde I. de April actual, las tiplas de confectos fututiones interceses en Oriente.

El bloqueo de Vallana, puede darse por terminado, después del reconocimiento de las 2 hasta las 3 1/2. Desde I.º de Abril actual, las horas de permaneciendo cerradas las Oficinas des-

Hablando el presidente de la sesión que anticayer celebró el pleno del Consejo de Instrucción pública, manifestó que le había satisfecho el que el Consejo haya concedido importancia á esta asunto del Catacismo.

Hablando el presidente de la sesión que antica de la privada, niega que no establece la distinción entre obreros de hallándose sentada, del plazo en que han de apunciar la huelsatisfecho el que el Consejo haya concedido importancia á este asunto del Catecismo.

Cree el conde de Romanones que en el Consejo de Instrucción se agotará el tema, con lo cual no tendrá para qué hablarse del asunto en el Parlamento, pues en la discusión de ahora intervience las fendencias y casi los oradores que podrían intervenir en la discusión si se llevara à las Camaras, conseque puede suceder, porque el pedir informe al Consejo de Instrucción sobre una cuestión no es trámite dilatorio, sino preceptivo.

talleres y demás empleados para los efectos del plazo en que han de anunciar la huel-ga; además, que le he hecho notar que en una explotación ferroviaria igual transcenda cuna ción, Fernández Acero y Heredero por la decensa, y los forenses Hernando y Escubación si se llevara à las Camaras, les consideraciones para los efectos del plazo en que han de anunciar la huel-ga; además, que le he hecho notar que en una explotación ferroviaria igual transcenda cunsación, Fernández Acero y Heredero por la decensa, y los forenses Hernando y Escubación si se llevara à las Camaras, la Comisión de la víctima se hallaba en un plano ligera mente inferior al agresor, lateral y de derecha à izquierda: la herida era mortal de necesidad y las demás contusiones debieron lacerse después de muerta.

Comparecen después los peritos médicos, Sres. Albiñana, Arquellada y Juarros por la acusación, Fernández Acero y Heredero por la defensa, y los forenses Hernando y Escultar de su vísita.

Audustos su vísita.

Las Archiduquesas salieron muy complacidas de su vísita.

La Archiduquesa de su vísita.

La Archiduquesa de su vísita.

Audustos su vísita.

La Archiduquesa de su vísita.

Audustos su vísita.

Audustos su vísita.

La Archiduquesa de su vísita.

La Archiduquesa de su vísita.

A sucustos de su vísita.

A sucustos su vísita.

La Archiduquesa de su vísita.

A sucustos su vísita.

A sucustos que pode su cetero por la decensa y la d

El informe del Consejo cree el conde que se aprobará pronto.

La ley de Jurisdicciones. El conde de Romanones y los generales aque y Linares han celebrado una confe-

rencia para tratar de la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El Gobierno persiste en su propósito de derogar dicha ley, y actualmente el general Luque estudia las disposiciones que en sustitución han de incorporarse al articulado del Código de Justicia militar.

Sus Majestades Don Alfonso y Doña Vietoria función de una y otra parte no llegará plantearse, anunciándome que con cesta fin ha comenzado á realizar algunas gestiones.

El Sr. Alba, como relacionándolo con esta cuestión han de incorporarse al articulado del Código de Justicia militar.

Un comienzo afortunado.

Un comienzo afortunado.

Por la tarde estuvieron en la Casa de Campo. Por el mismo Real Sitio pascaron también S. M. la Reina madre y la Archiduquesa Isabel.

Por la tarde estuvieron en la Casa de Campo. encia para tratar de la derogación de la

Hablando ayer el conde de Romanones

a próxima etapa parlamentaria. Después el presidente se trasladó á su do-nicilio, donde le visitó el excelentísimo seior Nuncio de Su Santidad.

Más tarde vió al conde de Romanones el lirector general de Enseñanza, Sr. Altami-, que permaneció con el jefe del Gobiero largo rato.

Según dijo después á los periodistas el conde de Romanone, la visita de monseñor

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS SE CURA RADICALMENTE, CON LAS Pastillas Antiepliépticas de OCHOA aun en les casos en que fracasa la medica-ción polibromurada, VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE LAS PALMAS

traslado del Obispo

POR TELÉGRAFO

LAS PALMAS 1. 20,15. Continúan los trabajos para conseguir que ca anulada la orden de traslado del exce entísimo señor Obispo de esta diócesis, dora por sus muchas bondades. Se cuentan por centenares los telegramas

que todos los días se dirigen al ministro de Gracia y Justicia pidiendo que continúe aquí el ilustre Prelado.

Han venido á esta ciudad Comisiones de odos los pueblos de la isla para formular gual petición. confía en que, dada la unanimidad

de la protesta, quedará sin efecto el traslado.

Academia Universitaria Católica.

Plaza del Progreso, 5, principal. Hoy miercoles, de seis á siete, dará su conferencia sobre «Estudios Sociales femeninos», el ilustrísimo Sr. D. Enrique Reig.

TONICO VINO PINIDO

EL MEJOR POSTRE

que la contestación dada por la Puerta, y barbaramente. Fueron detenidos y encarce- El texto de la revista contiene interesantes que esta mañano for dada por la Puerta, y barbaramente. Maura I.

Monseñor Pages, Arzobispo de Rodas y Obispo de Malta, ha publicada una carta pastoral, con motivo de la proximidad de las fiestas del Congreso Eucaristico.

Se ballan an carta con motivo de la proximidad de las fiestas del Congreso Eucaristico.

Tabajos de las mejores firmas de escritores del acusador particular producen impresión en el procesado, que se agita convulso en el banquillo al oir los conceptos del representante de la acción privada.

Terminada la tarea de dar a la fiestas del Congreso Eucaristico. nombrada Feria, edificios de moderna cons trucción, facsímiles de los periódicos, retra tos de personalidades, etc. etc., La publi

cación está primorosamente editada, y es indudablemente el mejor programa que de los

HABLANDO

De Estado ha firmado el Monarca los documentos precisos para la ratificación del
Tratado francoespañol que hoy se publicarán en la Gaceta.

Hablando el pracidente de la cesión que aucumentos precisos para la ratificación del
matarla, y la citó, creyendo que ella le pediría perdón; pero, lejos de ello, Encarnatrán de Lis y las condesas de Daun y Zamoición le calificó tan duramente, que, excitado, sacó el revolver y disparó.

Después explica Campoamor cus propios

Su Majestad el Rey acompaño ayer tarde
de la precional de la casión que aucondicional de la casión de la casión que aucondicional de la casión de la casión que aucondicional de la casión que aucondicional de la casión de la casión que aución la calificación de la casión de la c

En efecto, el gobernador lo ha hecho así y me ha contestado diciendo que la Comi-sión de huelga así le ha prometido, esperando para declarar el paro, á que transcurra el plazo legal.

Por su parte, me dice el gobernador que

del rumor que circula, según el cual el Infante Don Carlos será nombrado capitán general de Andalucía, ha dicho lo siguiente:

No sé nada de eso, pero no hay duda de que si se le nombrara sería un buen capitán general.

La tarde de Romanones.

La tarde de Romanones.

Se venía preparando.

En la Bolsa de París, se venía hace unos dias jugando á la baja con los valores de dichas minas, y con el fin de llevar á cabo la operación con éxito, llegaron á Ríotinto algunos agitadores que han efectuado la propaganda para la huelga, que estallará hov miércoles.

La tarde de Romanones.

El jefe del Gobierno estuvo á primera hora de la tarde de ayer en el domicilio del Sr. Montero Ríos, con el que celebró una das mis medidas, y que ha salida de Seviconferencia acerca de la discusión del pronferencia acerca de la discusión del pro-ceto de Mancomunidades, que, como es sa-ido, será con lo que debute el Senado en y por si acaso fueran necesarios, hay en Sevilla dispuestas para salir algunas más

Se ha dado instrucciones al gobernador SETE para que proceda con prudencia, pues no quiero que parezca la autoridad, ni pueda parecer, como servidora de la Compañía. Lejos de ello, se mantendrá en el fiel de la balanza, amparando imparcialmente el

conde de Romanone, la visita de monseñor Ragonessi ha sido una visita protocolaria, sin ningún alcance, en la que se ha manifestado por parte de ambos una perfecta y afectuosa cordialidad.

Comunican de Ecija que en una barriada de aquel término municipal ha ocurrido una horrible desgracia, que ha causado gran sandose varias lesiones de pronóstico resensación en toda aquella comarca.

Comunican de Ecija que en una barriada de aquel término municipal ha ocurrido una horrible desgracia, que ha causado gran sándose varias lesiones de pronóstico resensación en toda aquella comarca.

Comunican de Ecija que en una barriada de aquel término municipal ha ocurrido una horrible desgracia, que ha causado gran sándose varias lesiones de pronóstico resensación en toda aquella comarca.

Una labrador sacrificó esta mañana un cerdos de la fuelga ferroviaria, como los de la huelga minera, parecen ser la que se ha manifestado por parte de ambos una perfecta y afectuosa cordialidad.

Comunican de Ecija que en una barriada de aquel término municipal ha ocurrido una horrible desgracia, que ha causado gran sándose varias lesiones de pronóstico resensación en toda aquella comarca.

Una labrador sacrificó esta mañana un cerdos de servado, de la distrito. derecho de todos. los promovedores de la nuelga ferroviatia, afectuosa cordialidad.

Como los de la huelga minera, parecen ser los mismos, pues él podría citar los nombres de algunos, aunque por el momento no lo cree prudente, razón por la cual los reservaba.

El jefe del Gobierno estuvo ayer á primera hora de la noche en Gobernación, conferenciando con el Sr. Alba acerca de estos de sum a periecta y los promovedores de la nuelga ferroviatia, sensación en toda aquena comatea.

Un labrador sacrificó esta mañana un cerdo é invitó á la matanza á varias familias, las cuales, en unión del labrador, su esponsación en toda aquena comatea.

Un labrador sacrificó esta mañana un cerdo é invitó á la matanza á varias familias, las cuales, en unión del labrador, su esponsación en toda aquena comatea.

Como los de la huelga minera, parecen ser los mismos, pues él podría citar los nombres de algunos, aunque por el momento no lo cere prudente, razón por la cual los reservaba.

Como los de la huelga minera, parecen ser los mismos, pues él podría citar los nombres de algunos, aunque por el momento no lo cere prudente, razón por la cual los reservaba en medio de la mayor alegría.

A los tres horas de habetse verificado la mismos, pues él podría citar los nombres de algunos, aunque por el momento no lo cere prudente inflet.

Como los de la huelga minera, parecen ser los mismos, pues él podría citar los nombres de álgunos, aunque por el momento no lo cere prudente inflet.

Como los de la huelga minera, parecen ser los mañana un cerdos él matanza de societa de Socorro del distrito.

Como los de la huelga minera, parecen ser los mismos, pues él podría citar los nombres de algunos, aunque por el momento no lo cere prudente, razón por la cual los reservados en unión del labrador, su esponsación en toda aquena comatea.

Como los de la huelga minera, parecen ser los mismos, pues él podría citar los nombres de algunos, aunque por el momento no los ceres de algunos, aunque por el momento no los ceres de algunos, aunque por el momento no los ceres de algunos

POR TELEGRAPO

Comprando armas ¿Quién es el fusilado?

Paris 1. 12,15.

especialidad.

Méjico se propone adquirir un considerable número de tales armas. -No es el general Orozco, como equivo-cadamente se dijo, el que fué fusilado por

explicándose el error por el gran parecido de los dos apellidos.

conseñor López Muñoz, á quien el pueblo Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

AUDIENCIA

El crimen de Fornes.

del letrado designado por Campoamor, otro de las que están calculadas, para que se de oficio, nombrado por la Sala, para que el tren especial marche con arreglo al itine-

Hemos recibido el último número de la interesante revista religiosa La Voz de la Fe, toda vez que han de salir à relucir deta-El acusador privado y la defensa se opo-

nen, porque, en su concepto, conviene que La Sala, con un criterio que no podemos menos de aplandir, acuerda que las sesiones se celebren à puerta cerrada.

Manda despejar el presidente, y no quedan en la Sala más que aquellas personas cuya permanencia en ella autoriza la ley.

A partir de este momente, sóla por referencia.

A partir de este momento, sólo por referencia podemos hablar. Declarado secreto el juicio, comienza el relator la lectura de las conclusiones. Las

sentante de la acción privada.

Terminada la tarea de dar á conocer las católica. calificaciones, principia el interrogatorio de

Bilbaino, instalado en el entresuelo del antiguo restaurant de Fornos. Relata después cómo conoció á su víctima, Encarnación Gaucín, que ejercía el oficio de peinadora, y cómo casó con ella, á pesar de la oposición padre de Francisco, cumpliendo un de-de conciencia. Describe sus trabajos Chorro, cura vuestra terrible enfermedad. Específico premiado con medalla de oro y cruz de mérito.

CADRIEL PINEDA, S. OI C.

Participa à su distinguida clientela y público en general, haber recibido las últimas novedades inglesas para la temporada.

Para encontrar una colocación que le allegas recursos con que atender à las necesidades que le faltaba la protección paternal. Nueve meses después de la boda falteció su padre y como designaba à Campoannor y à dos cuñados suyos, administradores de la fábrica que poseía, la posición económica cambió. El matrimonio francia, 361.442 hectolitros de vinos españoles o en general, haber recibido las últimas novedades inglesas para la temporada.

Para encontrar una colocación que le allegas necesidados necesidados por la posición paternal. Nueve meses después de la fabrica que poseía, la posición comómica cambió. El matrimonio de posición económica cambió. El matrimonio de la posición económica cambió de la posición económica cambió. El matrimonio de la fabrica que poseía, la posición económica cambió. El matrimonio de la fabrica que poseía, la posición económica cambió. El matrimonio de la fabrica que poseía, la posición económica cambió de la fabrica que poseía, la posición económica cambió de la fabrica que poseía, la posición en en el la fabrica que poseía, la posición económica cambió de la fabrica que poseía, la posición económica cambió de la fabrica que poseía, la posición económica cambió de la fabrica que poseía, la posición económica cambió el posición ec

La forma vehemente en que se expresa el acusado, determina que la presidencia le llame la atención.

Campoamor contesta que como habla con el alma no se da cuenta de la manera en

que lo hace.

El procesado puntualiza á continuación los detalles que le indujeron á sospechar sa María Alicia, estuvieron ayer en el Real Sitio de El Pardo.

servias á Galipoli, dió cuenta de ello al crucero turco Hamidich, quien les echó á fiana en Palacio, donde puso á la firma del pique, como es sabido.

—Continúan las manifestaciones antiaustricas, que comenzaron á la salida para su país de Dimitriell.

El conde de Romanones estuvo ayer madistas el ministro de la Gobernación acerca de las huelgas que se preparan en Huelta de las huelgas que se preparan e

privada, niega que disparase à Encarnación que éstas hicieron à la Real Almería.

En ella, se detuvieron un buen rati

violenta y con la mano izquierda.

Los médicos de la defensa sostienen que

Yo sé de modo evidente—ha dicho el señor Alba,—que esta huelga en Ríotinto se venía preparando.

En la Bolsa de París, se venía hace unos en la Casa de Canada de Cana

cusación respecto de uno de los procesados, osteniendola en cuanto al otro.

Al sentenciar, la Sala absolvió, resultando, por consecuencia, declarada la inculpadilidad de ambos defendidos.

te los jefes y oficiales del mismo.

Durante la comida, á la que asisticron los generales Aznar y Sánchez Gómez, reinó la más completa alegría, pronunciándose patirióticos y entusiastas brindis.

MULHIUS Y DUND

LA TRIQUINOSIS

POR TELÉGRAFO

Por comer carno de cerde.

SEVILLA 1. 20,15.

medio de la mayor alegría.

A las tres horas de haberse verificado la comida fallecieron cuatro hijos del labrador y tres de los invitados, hallándose además coho de fetos en muy graye estado presa Del hecho dióse cuenta al Juzgado. ocho de éstos en muy grave estado, presa de horribles dolores. Esta tarde fué à examinar la carne del

trible enfermedad de la triquinosis. Según noticias de Méjico, el Gobierno de aquella República está en tratos con el representante de una fábrica de armas del Japón, que construye el fusil matisser como especialidad.

Rena gran consternación en la contacta por si los demás cerdos están contagiados del mal y se propaga la mortal epidemia. El Juzgado instruye diligencias, pues parece ser que el labrador sacrificó el cerdo sin que el albeitar correspondiente practi-Reina gran consternación en la comarca

las bandas zapatistas, sino el general Orozo, Peregrinación à Nuestra Señora de Lonrdes y al Pilar de Zaragoza.

A juzgar por el número de señoras que se inscriben para esta peregrinación, pro-mete ser numerosa, pues á más de los mu-chos devotos de la Santísima Virgen, que han de salir de Madrid para visitar el Santuario del Pilar y Lourdes, muchos fieles En alforentes series...de Zaragoza han manifestado sus deseos de litem un de mes...... agregarse á la peregrinación para ir á Lour- Idom fin próximo.

A este fin, la Junta organizadora ha establecido en Zaragoza diversos centros de la lineripeión, cuales son las redacciones de Obligaciones: F. C. V. Arias 8 0/0. 106,00 000,00 los periódicos El Noticiero, El Diario de Adad Electricidad Medioda 3 9/8.

Avisos, El Pilar. La Crónica, y la acredi- Electricidad de Chambert 8 9/9....

de la Guardia civil.

Viste traje azul, corbata negra, sombrero ción de piedad y devoción á la Reina de Idem Español de Credito. hongo y botas de color. Parece sufrir un los cielos, no retrasen su inscripción, pues la la Central Mejoano. 253,00 252,00 en los últimos momentos pudiera suceder la Lam Español del Río de la Plata. 269,00 469,75 En los bancos de la defensa está, además que no hubiera plazas disponibles en el núcleo de la Plata de la Central Mejoano. 291,50 29

las gentes se enteren de la razón de sus ale- COMPANIA IBÉRICA MERCANTIL É INDUSTRIAL Alesié, 128, Madrid. Laborados de zinc: Cúpulas, decorados, ma-

DE SEVILLA POR TELÉGRAFO

SEVILLA 1, 20,15. Hoy se celebraron en el Seminario los

Juoges Morales en el Seminario.

POR TELÉGRAPO

Después explica Campoamor sus propios devaneos, y al interrogarle la acusación a las Archiduquesas de Austria en la visita En ella, se detuvieron un buen rato, pa-

En su opinión, Encarnación no debió apercibirse al ser agredida.

Fiscal: ¿ Pudo la lesión causarse de frente?

Perito: Tuvo que haber sido en posición de la Caprincipa de la C fanta Paz y á los Príncipes Adalberto y Pi-

La Infanta Doña Isabel celebró ayer su

Per la tarde estuvieron en la Casa de Cam-

En el cuartel de la Montaña, donde se alo-un las fuerzas del escuadrón de Escolta Real, se reunieron ayer en fraternal banque-

Excursión á Toledo. Las Archiduquesas de Austria pasarán el día de hoy en Toledo, á cuya histórica ca-

pital llegarán por la mañana. En la excursión serán acompañadas por la Infanta Doña Isabel. SUCESOS

Joven dosmayada. En la calle de Alberto Aguilera sufrió un cerdo un veterinario de Ecija, el cual certi-ficó que el animal estaba atacado de la te-ta Muñoz, la cual tuvo necesidad de ser

Antinaniaman da Balans

I DE ABRIL DE 1813

asistida en el Hospital de la Princesa.

PRECE- DE BOLSA DE MADRID 00,00 00,00 Fandes publices. - Interior 4 8/9 ct. Essie E', de 59.663 pencies nominales. 84,10 83,40 > E, > 25.000 > D, > 12.500 84,25 83,40 84,65 84,00 84,75 84,05 87,30 86,55 O. » 5.990 » B, » 2.500 » A, » 500 » » G y H, 100 y 200 » 88,50 88,09 00,00 00,00 84,15 00,00 00,00 100,90 100,95 Amortinable 5 0/8. A nas tros constituyose el Tribunal de derecho, procedicadose al sorteo de los jurados.

El procesado, Francisco Campoamor, tona asiento en el banquillo entre una parea de la Guardia civil.

El granda de D. Cecilio Gasca.

La junta advierte, que una vez cubierto de número de plazas del tren especial, se verá obligada á no admitir nuevas inscripciones, y ruega por tanto á todas las nersona.

Electricidad de Chambert 8 0.0.

81,50 00,00 00,00 000,0 123,00 000,00 40,00 40,00 12,50 00,00

> Emp. 1868. Obigaciones 100 ptas. 00.00 00.00 Idem por resultas... Idem expropiaciones interior... 00,00 00,00 00,00 00,00 Idenz, idem en el envanche.... 00,00 00,00 Idem Denda y Obras Villa Madrid 00,00 00,00 CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS Paris, 108.50; Londres, 27,38; Berlin, 453,30. BOLSA DE BARCELONA

Ayuntamiente de Madrid.

320,00 000,00

34,25 00,00 82,00 00,00

100,00 00,00

257,00 257,50

Interior fin de mes, 83,62; Amertizable 5 por 100, 100,95; Nortes, 105,30; Alicantes, 101,80; Oronses, 28,60; Andaluces, 67,25. BOLSA DE PARIS Exterior, 90,15; Francés, 87,40; F. C. Nerte do-España, 485,00; Alicantes, 409,00; Rictiute, 1 975,90; Credit Lyonnais, 1,657,00; Bancos: Nacional de Méjico, 864,00; Londres y Méjico, 568,00; Central

Mejicano, 230,00. BOLSA DE LONDRES Juegos florales organizados por la Prensa Exterior, 96,50; Consolidado ingles 2 y medio por 100, 74,62; Aleman 3 per 100, 76,00; Ruso 1906 5 Asistió númerosa y selecta concurrencia, por 100, 101.25; Japones 1907, 99,50; Mejicano

Campoamor.

A preguntas del fiscal, el procesado conficsa que mató á su esposa el 13 de Febrero de 1912 en un gabinete reservado del Club el Bancos: Nacional de Méneo, 355,00; Londros y Bibliono, instabido en el entrespelo del ana BOLSA DE BUENOS AIRES Banco de la Provincia, 169,00; Bonos Hip. 6 por

100. 00,00. BOLSA DE CHILE Bancos: de Chile, 200,00; Español de Chite, 140,06 BOLSA DE ALGODONES (Información de la Casa Santiago Rodoreda, Von-

tura de la Vega, 18-18, Madrid.) Telegrama del 1 de Abril de 1913. Cierra Cierra ae anterior. ayer. 6.68 6.65 6,64 6.66 6,65 6,64 6.63

Ventus de aver en Livernool, 7.000 baias

Centables. Central Anuncia

Ordenanzas. Contral Anun

Conserjes. Central Amuncia

Chauffeurs. Central Anunci

Chicos. Central Anunciadors

Lacavos. Central Anuncia

Cocheros. Central Anunci

Escribientes. Central Apur

Perteras. Central Anuncia

Lavanderas. Central Anus

Asistentas. Central Anunci-

Doncellas, Central Anuncia

Cocineras. Central Anunci

Criadas. Central Anunciado

Niñeras. Central Anuncia

Estas colocaciones las propor

in competencia, única más

ublicidad. Augusto Figue-

VENDO ó alquilo casa, Pros-eridad. Razón: Prado, 5. An

Ofrecese para casa particular Augusto Figueros, 7, segundo

a ovios: vent-jas acreditadas fácil elección de los utensi-los de cocina irrompibles, es-

eci les de esta Casa. Baterías completas, 4 58

iona La Central Anunciador

PERSONA cristin

náloga. Buenas refere

LECCIONES de

Religiosas ra Augusto Figueroa, 16.

Sautos y suites de hoy.

Miercoles.—San Francisc de Paula, confesor y invidador Santes Abundio y Urbano Obispos; Santa Teodosia, vir gen, y Santa Maria Egipcia ca, penitente-La Misa y eio divino son de la conn noración selemne de San Jos Esposo de la Santísima Vi gen Maria, con rito doble primera clase y color blane

San José (Cuarenta Horas Misa mayor à las diez, y pe la tarde, Preces y Reserva. Encarnación.—Fiesta en he nor de San José; à las dies Misa solemne, en la que prec cará D. Juan Suárez, term nando con la Reserva.

Calatravas.--Fiesta & Sa Francisco de Paula; á las nu ve, Comunión general; á la diez y media, la solemne, la que predicará el Sr. Calp na, y por la tarde, à las se termina el Triduo, predican al indicado señer. En este d se bará solemne Reserva y pr

vesión con la imagen del sant por el interior de la iglesia. Religiosas Bernardas (Isabe la Católica).-Idem á San Be nite; à las diez y cuarto, M sa solemne, en la que predict rá el Sr. Estecha, y por la tar de, à las cinco, Rosario, Com-

San Luis .- Continúa la Novena a Santa Casilda, prediando todas las tardes, eis, el padre Modesto Barrio, antigua en colocaciones por (A las ocho y media se cele brará Misa solemne en hono del Patriarca San José.) Iglesia de la Divina Paster Capilla del Ave María.—A las once, Mica y Rosario, y a comida à cuarenta gantes figurines de primavers

Lo Humilde Hermandad de San Francisco de Paula, cano gicamente establecida en la glesia de Religiosas Jeróni mas del Santísimo Corpu Christi (vulgo Carboneras), ce lebrará el viernes, 4, la solen ne función á su Santo Pato no, que para dicho día previe nen sus Constituciones. A las siete de la mañana será la Misa de Comunión go neral, después de la cual s rezará la Trecena.

A las nueve y media, habra Misa solemne, con Su Divina Majestad de manificato; prec cará en ella un padre de Compañía de Jesús; concluid la Misa, se dará á adorar la Boielias Thermos-Therma-rin, de más de medio litro, á (Este periódico sa publica con a ptas, 45 cénts; frascos de re-cambio, 2,45. Cubiertos, bote-llas, fiambreras, vasos de bol-

de un colegio de niños de primera y segunda enseñanza. modelos. Variedad en ajuar de Lista de Correos. Cedula, nú-

Za de Herradores, 12 (esquina PARTICULAR, CEDE GA. á San Felipe Neri). Teléf. 1.414. INETE EXTERIOR. JUAN ((O)ol) Unicamento Marin. BINETE EXTERIOR. JUAN DE DIOS, 4, SEGUNDO IZ-

Porteros. Central Anunea Camareres, Central Anuncia Dependientes. Central Ann

BARQUILLO, 1, MADRID

ESTADO COMPARATIVO DE LOS EJERCICIOS 1911 Y 1912

	AÑO 1911	AÑO 1912	Situación actual.
Capital suscripto	648.300	2.463.500	2.900.000
	300.085,69	956.687	1.162.743,71
	200.340	874.400	975.000
	1.146.698,50	2. 752.653,90	3.012.053

Próximo el cobro del cupón de valores del Estado y otros, llamamos la atención de sus tenedores sobre la conveniencia de AUMENTAR SU RENTA, sin perjuicio de la seguridad del capital y con mayor facilidad para disponer del mismo en caso de necesidad.

El último dividendo repartido por la NACIONAL DE CRÉDITO ha sido de SEIS Y MEDIO POR CIENTO, SIN DESCUENTO DE NINGUNA CLASE.

La garantía hipotecaria es la única que admitimos para nuestros préstamos, y ponemos especial cuidado en conocer los antecedentes y moralidad del que haya de ser prestatario.

Es el camino más seguro; por eso nos lo hemos trazado y no pensamos desviarnos de él con alteraciones esenciales y aventuras de que, con razón, no gusta el capitalista. La volubilidad es incompatible con la seriedad.

> Pedid folletos que contienen amplios detalles sobre el modo de invertir el capital y sobre las ventajas de nuestra CAJA DE AHORROS

CONTRATACIÓN AGENCIA

Admitimos el encargo como intermediarios de compra y venta de fincas rísticas y urbanas.

CORRENTES CUENTAS

Con dos por ciento á la vista y mayor á convenir, según los vencimientos de los depósitos.

00

6

000

6

0

9

0

00

9

6

0

000

(

0

0

0

900000000

Omnibus á las estaciones Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, sia se s personas y 180 kilogramos de equipaje, á las estaones del Norte y Mediodía o viceversa, tres pesetas.

SAK AVISO SAK SE VENDE UNA CASA Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tien con Chamartín de la Rosa; mi rrouste, con el despacho de las Compañías, per encontrarse de 30.000 pies; dirigirse à Al grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.-Teléfo

CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatiánticos

Vapores para las Américas. SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL, 1913 (SALVO MODIFICACION) Para Santos y Buenos Aires, el Paquete

"SIENA" Saldrán el día 24 de Abril.

Saldrá el día 29 de Abril.

Para Bahía, Río da Janeiro y Santos, el Trasatlántico "SAN PAOLO"

Cámaras lujosas para Pasajeros de primera y segunda elase. Comodidades excepcionales para Pasajeros de tercera clase.

Admite carga y pasaje para BAHÍA, RÍO DE JANEIRO y SANTOS Precio del pasaje en tercera clase para todos los puertos, 150 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantisima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

TELEGRAFO MARCONI para comunicar desde alta mar con otros vaporaz y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes. Calle Real, Gibraltar.

Antinervioso Howard O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Preparado en pildoras compuestas de fosfuro de cinc y extracto de nuez vómica, á más le otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Meurastenia que se resista. Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia.

Rechácese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios:

Pérez, Martin y Compania. Do venta en farmacias y dreguerías, á 4 pesetas caja.

DE MENTOL

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud.

Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad.

Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se rera libro de molestias en la garganta. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

Anticreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad. Exito seguro; à la primera fricción atenúa el dolor.

PESETAS, 5 EL FRASCO Depositarios per mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑÍA, Alcatá 9. Madrid.



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que nin-guna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLA-VILENO y las iniciales de la casa Fourcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

RSPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, lumicarias, arañas, custodias, cálices, copones, patenas, ciráles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, oteciora, etc.

Imágenes de talla, cartón piedra y pasta descrativas domésticas.

Especialidad en artículos de fontamería.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos. Exportación á provincias.

Centas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igartua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

als leitjans, núm. 4. elefeno, núm. 1.340

Calle de Atocha, núm. 65.

ALMACÉM DE TEJIDOS 16. Popelines, Maintenón. Estampados de Al-de Sacia y Suiza. Panamás. Driles. Piqués La.

J. Bominguez, Pza. Matuto, & Carlos Medias negras y colores marca Victoria. Generos bian-cos. Bordados, Puntifias. Tapetes hilo. Stores.

ANUNCIOS

MADRID

Gran Relojeria de Paris



todos los que sus ocu paciones les exige sa ber la hora fija de no che, lo cual se consi gue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc. no en su estera y m nillas una composición RADIUM. - Ra dium, materia mine ral descubierta hac algunos años y ou hoy vale 26 millone

SENORA francesa, de SACERDOTE of el kilo aproximada mente, y después d muchos esfuerzos trabajos se ha podic conseguir aplicario sobre las horas y ma

EL FANTASTICO este relojen la obser GRAN NOVEDAD! mente una maravilla Gran facilidad da la Casa á los señeres sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja niquel con buena máquina garantizada, caja En caja de plata con maquina extra de ancora, 15 ru-

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas. ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO Preparación, ingreso, profesorado técnico, alumnos inter nos. Externes ambos sexos. ACADEMIA SAN JOSÉ RELATORES, A V 6

Rogames á las familias de provincias que llegan á Ma visiten nuestra Exposición de Muebles y obietos Decerativos. Los hay de todos los gustes y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhaar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecenos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os

LEGARITOS, 35.—Sucursala REVES, 29.



ACABA DE PUBLICAR UN LIBRO:

"DISEÑOS IMPRESIONISTAS"

LÉALO USTED

Precio, 2,50.—Riosco de EL DEBATE

0

0

6

0

0

0

(3)

0

(3)

(3)

0

6

(

0

0

(

(

0

(3)

6

63

(4)

63

63

03

03 (

0

(8)

ACCION SOCIAL CATOLICA Orientaciones é indicaciones | El agricultor y el obrero en para la formación el Sindicate Agricola.

Algunas instrucciones para INDICATOS AGRÍCOLAS utilizar sus ventajas. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTÍN AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA) PRECIO: 0,25

De venta en el kioseo de EL DEBATH

VARIETANS BILLION DE BYAN CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VIDORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardine, 18 (Confitoria).

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de reales, legumbres, vinos, patatas, carbones de elión que en ella sole dantes encina, alubias, lanas, etc. Palencia ofrecen sus productos, que son ce-

Dirigirse á la Federación Católico Agraria de la Provincia, Circulo Católico, Palancia.

REBEDITADOS TRLLERES DE ESCUITOR lmágenes, Altares y toda clase de carpinteria rell-

giosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia. PENCIÓN! Ya llegó la Ofertas y demandas

(En esta sección insertaremo

todas las ofertas y demandas de

NECESITAN TRABALO

CABALLERO inmejorable

erencias, con práctica desd

ven, de servicio en casas gran

Liria, 5 y 7, 2., izquierda. JOVEN maestro, sin título,

blar vuestras casas y reno d mobiliario antiguo por otro moderno. Visitad Menaje Moderno, Casa de Jesús, Belsa, 10, trabajo, que se nos envien, re-1º, y encontraráis ventajas de dactadas en forma breve, sin compra venta y alquiler. Bol- centimes per inserción, que se-Compra venta y alquiler. Bol-tsa, 10, 1.°, Madrid.

Aviso Para anuncios y suscripciones, en la dministracion de ste periodico. Sarquillo, 4 y 6

OLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CA- des, so ofrece para cosa ana TOLICO DE LA INMA-CULADA (Atocha, 18). MADRID.

Un oficial escultor Co ornaentación; ayundantes, peone Telefono, núm 3.875 albanil, un oficial de pintor; s porteros, un cochero, un

PARA SUENOS IMPRESOS
Y SELLOS CAUCHO
Encemienda, 20, deplicade
Apartado 171, Madrid Encemienda, 20, duplicade, Apartado 171. Madrid. nanda, 25, 8.º, izquierds.

Solicitan Labajo.

PROFESOR cató

MUJER for SACERDOTE joven, se ofre

encarral, 162, porteria. COLOCACION solicita seño a entendida en todos los quebe res de upa casa. Razón: acl Calvo, 5, y Lagasea, 14, p

en oficina, lecciones parties

JOVEN diez y seis al al número 602.873. SENORITA de com ando francés, se ofrece para

CATOLICO llegado de po adrid, desea colocación, corador, administrador, esmente, & cargo analogo: cas ria. López Hoyos, 11, prince

SACERDOTE, gradundo rticulares. Consulta cratuita cuestiones legales, Espirite

OFRECEN TRABAIO

FALTAN aprendices de cha sta con buenas referencias. Sa referirán nuevos en el oficio, anta Teresa, primoro, chanise

PROFESOR católico de pri-

nera enseñanza, con inmejora-les referencias, se ofreco à la nilia entólica, para educar no ios, oficina ó secretario parti-ular. Fernando de la Torre. Recinto del Hipódromo SE NECESITA BACHSTAR con tres reales diaries de baten para la paroquia de Cubas (Ma Irid). Como no tiene casa, se referirá á quien adomas de túsica sepa oficio. Solicitado

AGENTE práctico, so afece para casa importante. Rasea: San Francisco de Paula 8, 1. recha. Gijón. SE NECESITA una sirviene te, prefiriendo recien les de provincias, Bolsa, 9, 5, NOTA.-Advertimes à las nue nerosialmas personas que nes re-

al señor cura.

mitan anuncios para esta ses ESPECTACULOS PRINCESA A las 9 y 514 (moda), Los chores del ce y Por los pesselos del re-COMEDIA.—A las 19, El se

versario.

LARA—À las 10 (doble), fat
perdición de los hamber
A las 11 y 1/2 (doble), isa
mocitas del barrio y la moctas del
Goya.

A las 6 y 1/2 (dolle). Un regocio de oro (tres actos) 1

La Goya.

CERVANTES.—A las 6 y 1/3
(beneficio de Simó Base, se
ción vermouth). Camino selción vermouth). Camino sellante. (dos actos).—A las 6
y 1/2 (fenneión entera). Il
centenario (tres cuadre) f

Cobas finas-COMICO.—A las 10 (sacala).

Las bandoleras.—A las 15 1
3/4 (doble), Los apachs de

ran aplicados à satisfacer los dereches de timbre, que la Hacienda percibe por cada anuncio] Paris (dos actos).
PARISH — A las 9, debut Willard, el hombre que co; el fenomenal equil Robledillo, los voladors mico-serios Owkens Y los clowns y excentros la compañía de circo que rige William Parish GRAN TEATRO. A las 7 (see oga, consergería ó administra cilla), La Tempranica-10 (sencilla), El tirador palomas.—A las 11 y Referencias: Duque de (sencilla), La niña de

frece para colegio católico s católicas. Pocas pretensiones:
Lista de Correos, postal núme.
DEAL Pol 18711.0. (Villago de 18. por 18. Secondo de 18. por 18. Secondo de 18. por 18. Secondo de 19. por 18. Secondo de 19. por 18. lecciones à domicilie, familias

continuo de chematos 5 4 8. Martes y vierne da. Juevos, dedicado s ficis, con programas es